AÑO 52 — SALAMANCA — N.º 15.904

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO — Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 27 DE FEBRERO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Instantánea política

Sobre la apertura de las Cortes

Se había dicho que en la reunión ministerial se trataría de la conveniencia de anticipar la apertura de las Cortes. Se hablaba de la "conveniencia", y, por tanto, se quería adelantar la buena disposición del Ministerio para abrir el Parlamento antes del día señalado en la convocatoria electoral. Dichosamente no ha sido verdad. ¿Qué razón puede existir para una medida semejante? Lo único que podría invocarse está cumplido. La impaciencia de los presos políticos y sociales por disfrutar la libertad ganada en las elecciones, se resolvió sin dificultad en la Diputación permanente. Era asunto que competía resolver a las Cortes, pero se buscó una fórmula que sin quebrantar el precepto constitucional diera satisfacción a esta demanda, ardientemente expresada. El asunto quedó liquidado.

La apertura prematura de las Cortes no acarrearía más que dificultades. El Gobierno no tiene aún estudiado ni en detalle, ni siquiera en líneas generales aquellos proyectos de ley que se derivan del pacto electoral, y si bien es cierto que la discusión y examen de las actas lleva algún tiempo, no sería éste suficiente para que el Gabinete pudiera presentar proyectos a discusión. Las Cortes, pues, se encontrarían inmovilizadas inmediatamente después de constituída la Cámara y nombradas sus comisiones.

Por otra parte, es muy conveniente que pase algún tiempo antes de que se enfrenten los partidos. En estos días se lleva a cabo una intensísima labor política para limar aquellas aristas que puedan ser motivo de graves rozamientos en el hemiciclo. Las pasiones exasperadas en el primer momento, ya por la embriaguez de la victoria, ya por el rencor de la derrota, remiten siempre con el tiempo. Los candidatos separados de concurso legislativo, que son los más revoltosos, inventando toda suerte de enredos electorales para anular las actas, se van conformando con su suerte y cifran sus esperanzas en otra convocatoria.

No se derivaría, pues, ningún beneficio, y así lo ha debido pensar el Gobierno, por cuanto en la nota de lo tratado no figura este importante asunto, que por su importancia hubiera sido dado inmediatamente a la publicidad.

Cuando las Cortes se abran el Gobierno debe tener preparados proyectos legislativos, no como simples iniciativas dejando a la improvisación de la Cámara el texto de la ley, sino que su pensamiento debe estar articulado, mucho más tratándose de problemas que nacen del acuerdo del Frente Popular, y que por ser su representante es quien debe interpretar auténticamente.

ALVAREZ DE LEON

La Biblioteca de D. Guillermo Sáez ha sido donada a la Biblioteca de la Universidad

Al abandonar Salamanca la familia del que fué insigne catedrático de la Facultad de Ciencias, ha entregado a la Biblioteca General Universitaria, todos sus libros científicos. En ella ciertamente tendrán su mejor acomodo estos centenares de volúmenes elegidos por un espíritu extraordinario, siempre atento al movimiento matemático de Europa, y que por el noble gesto de sus familiares—ademán de recuerdo y despedida a un tiempo—se incorporan a la biblioteca de la Escuela, donde él fué maestro y llevó a cabo luminosas tareas.

El nombre y el prestigio del profesor Sáez es de los pocos que perdura y perdurará a través del tiempo. Ello es la consecuencia póstuma de su vida, espléndido alarde y derroche de talento, de simpática y generosa humanidad y de desbordante entusiasta científico.

El donativo bibliográfico hecho por la señora viuda e hijos de don Guillermo Sáez a la Biblioteca Universitaria enriquece y completa en buena parte los fondos de la Sección de Matemáticas, que de hoy en adelante llevará el nombre del ilustre catedrático desaparecido.

ALTOS CARGOS

Don Francisco Carreras Roure, nuevo gobernador civil de Madrid

Política local

JUVENTUD SOCIALISTA

Por lo presente se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud, que hoy, a las ocho de la noche, se celebrará Junta General extraordinaria en el salón biblioteca de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos que la motivan, esperamos no falte ni un solo afiliado a la reunión.—El Comité.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

La Corporación contribuirá con 25.000 pesetas a remediar los daños producidos por las inundaciones en el Arrabal del Puente

También se acordó revisar numerosos acuerdos adoptados desde el 6 de Diciembre de 1934 y dejar cesantes a los funcionarios que no fueran admitidos mediante oposición

Se abre la sesión bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Maldonado Bomati. Asisten los concejales señores Alba, Paredes, Santa Cecilia, Núñez, Casado, Santos Mirat, Salcedo, García Puente.

Se leyeron y fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias celebradas los días 19, 20 y 22 del actual.

Ocupa la presidencia el señor Prieto Carrasco.

Despacho de asuntos

Quedan sobre la mesa, pasando a las comisiones respectivas, los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Obras en la moción del señor ingeniero sobre utilización del agua caliente procedente de la fábrica Hijos de Mirat para abastecer los lavaderos públicos.

Idem ídem en el presupuesto de tendido de una tubería de hierro fundido para la conducción del agua a que se refiere el anterior.

Idem, ídem en el expediente de expropiación parcial de la casa número 26 de la calle de Zamora.

Relación de los servicios extraordinarios municipales que presenta la secretaría.

Se leyó una carta de don Ramón Rubio, proclamado diputado a Cortes por la circunscripción de Córdoba, natural de Hinojosa de Duero, ofreciéndose en el cargo para cuanto redunde en beneficio de los intereses de Salamanca.

También se dió lectura a un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, agradeciendo la felicitación del Ayuntamiento por el triunfo del Frente Popular.

A continuación se aprobaron los nombramientos de concejales para constituir las distintas comisiones municipales.

Seguidamente se leyó un decreto de la Alcaldía nombrando delegado de los servicios que se expresan a los señores concejales que se mencionan.

Señor Núñez: Oficinas, personal, recaudación y arbitrios.

Señor Maldonado: Beneficencia y Sanidad.

Señor Alba: Policía, Incendios y Matadero.

Señor Paredes: Aguas, Saneamiento y Mercado.

Señor Sotés: Instrucción Pública y Jardines.

Fueron leídas varias instancias de vecinos del Arrabal del Puente que han sufrido perjuicios económicos a causa de la inundación producida el día 18 de los corrientes, solicitando el auxilio de la Corporación.

Se aprobó, a este respecto, una moción proponiendo diversas medidas en Auxilio de los damnificados y entre ellas la de conceder una subvención de 25.000 pesetas.

Se leyó y fué aprobada a continuación la siguiente moción:

Excelentísimo señor:

Los concejales que suscriben consideran que el Ayuntamiento que se constituyó el 6 de Diciembre de 1934, lo fué con infracción de la Ley; pues se hizo por una renovación parcial en la que, con nombramientos del señor Gobernador, se cubrieron vacantes que no existían, mediante designación de personas que no habían pertenecido por elección al Ayuntamiento.

Tal provisión interina de vacantes, o la elección parcial en su caso, sólo era legal y posible (artículo 46 de la Ley municipal del 70) si el número de aquéllas hubiera sido de once, tercera parte del total de concejales de que se compone el Ayuntamiento.

Las oficialmente declaradas por la Corporación eran ocho. Se consideraron como vacantes, con infracción manifiesta de la Ley las suspensiones arbitrarias y totalmente innecesarias decretadas por la autoridad gubernativa.

Constituído ilegalmente, según el criterio de los firmantes, el Ayuntamiento, los acuerdos por éste adoptados adolecen de defecto o vicio de origen, que motivó, tanto como la protesta contra las suspensiones gubernativas, la abstención de los concejales republicanos y socialistas durante el período de tiempo comprendido desde el 6 de Diciembre de 1934 al 20 del actual, de toda la vida municipal, y que justifica plenamente que el actual Ayuntamiento revise todos los acuerdos tomados en el mismo período.

De momento y para no entorpecer ni dificultar la vida municipal en lo más mínimo, como comienzo de expresada revisión, se adjunta el índice de acuerdos que pueden ser revalidados, sin perjuicio de someter a la consideración de V. E. en las sesiones próximas y sucesivas, las propuestas que procedan en relación de la labor desarrollada por el Ayuntamiento anterior a los demás acuerdos que no se mencionan.

En virtud de este criterio, se propone al Ayuntamiento:

1.º La revalidación de los acuerdos comprendidos en la relación que se acompaña.

2.º La nulidad de todos los nombramientos de personal hechos durante el mismo período, tanto por el excelentísimo Ayuntamiento como por el Alcalde, excepto la de aquellos que hayan sido hechos por oposición o propuesta por tribunal competente y habiéndose cumplido las formalidades legales.

3.º El examen, mediante una Comisión que se nombre al efecto, de todos los demás acuerdos no comprendidos en esta relación, para proponer al Ayuntamiento lo que proceda en justicia.

La Corporación, en su superior criterio, resolverá.

Salamanca, 26 de Febrero de 1936.

Ruegos y preguntas

El señor Alba, en nombre de la minoría socialista, formula las siguientes propuestas:

1.ª Que los técnicos municipales determinen el número de obreros que pueden colocarse en las obras en construcción acogidos a los beneficios de la Ley del Paro.

2.ª Que se pongan en ejecución los proyectos y peticiones hechos por esta minoría para arreglar y urbanizar los barrios extremos de la capital.

3.ª Que se estudie un proyecto de ampliación de la red de aguas.

4.ª Que se coloquen en sitios bien visibles los nombres de los grupos escolares de Pablo Iglesias, Primitivo Santa Cecilia y Giner de los Ríos.

5.ª Que vuelva a conocimiento de la Corporación el expediente relacionado con la jubilación del personal que hayan cumplido la edad reglamentaria.

Seguidamente, sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ALTOS CARGOS

Don Pedro Rivas, que ha sido nombrado jefe superior de Policía

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos:

Carmen Alba, de dos años, que vive en la calle de La Latina, número 10, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, que se produjo a consecuencia de una caída.

Tomás García, de trece años, domiciliado en la calle de Sarasate número 2, Barrio de Garrido, de una herida incisa en la mano izquierda, casual.

Adela Velázquez, de veintinueve años, con domicilio en la calle de Pedrocojos, número 23, de contusiones en la cara y diferentes partes del cuerpo, producidas por mano airada.

Juan Bernal, de cuarenta y un años, que vive en la Puerta del Río, de una herida contusa en el labio inferior, producida casualmente.

Ceferino Miguel Curto, de treinta y seis años, habitante en la calle Ramos del Manzano, número 39, de una herida cortante en la palma de la mano derecha, producida con una navaja, en riña.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se ha puesto al cobro, para hoy, un libramiento de 162.988,90 pesetas, a nombre del cajero de la Guardia civil.

Hablando con el Gobernador

LA CRISIS DE TRABAJO

Visitamos ayer al señor Gobernador civil de la provincia, al efecto de recabar noticias relacionadas con la capital y la provincia.

Nos manifestó la primera autoridad civil que le había visitado una comisión de obreros del ramo de la edificación, que se encuentran en paro forzoso, a fin de solicitar su intervención para que se les facilite trabajo en algunas de las obras que están empezadas.

El señor Cepa López acogió con cariño la petición que se le formulaba, y dijo que se pondría a habla con la Patronal del Ramo de Construcción, con la mayor rapidez posible, para conseguir la colocación de los obreros de este ramo, que están parados.

Añadió que no había cambiado todavía impresiones con los dirigentes de la Federación Obrera, y encaminadas a conocer los problemas planteados y estudiar el modo de poderlos solucionar satisfactoriamente.

VISITAS

Han visitado y cumplimentado al Gobernador civil, el diputado a Cortes por la circunscripción de Salamanca, don José Andrés Manso; don Francisco Ruipérez, abogado; don Casto Prieto Carrasco, alcalde de esta ciudad; los señores administrador y secretario de la Institución benéfica para labradores, Caja de Crespo Rascón; don Felipe Rodríguez, director técnico de las obras del sanatorio antituberculoso; don Juan Domínguez Berrueta; don Manuel del Busto, don Ildefonso Alamillo y don Antonio Jaramillo, presidente y fiscal de la Audiencia y juez de primera instancia, respectivamente; don Manuel Lozano, director de la prisión provincial; don Antonio Calama, secretario de la Cruz Roja; don Rafael Villa, delegado provincial del Trabajo; el vicerrector de la Universidad, don Esteban Madruga; don Jaime Briz, presidente de la Diputación, y en audiencia militar, el señor coronel y a todos los jefes y oficiales de esta Comandancia de la Guardia civil.

Lea usted EL ADELANTO.

PRIMER ANIVERSARIO
del señor

Don Antonio Durán García

Jefe de la tercera sección de Vía y Obras de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

que descansó en la paz del Señor el día 28 de Febrero de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña María Barizón; madre: doña Ana; hijos adoptivos: Fernanda P. de Gómez y Luis; hijo político, Demetrio Gómez de la Rosa (del Comercio); nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que en el referido día 28 se celebrarán, en la iglesia de los Salesianos Nuevos, a las ocho de la mañana y a las nueve en la parroquia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
del señor

Don Estanislao Guerrero Sánchez

que falleció en Madrid, en el Sanatorio de Nuestra Señora de Atocha
el día 28 de Febrero de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su familia,

Suplica a sus amistades una oración por su alma.

En sufragio del finado se celebrarán misas en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, mañana, día 28, de ocho a diez de la mañana.

Universidad de Salamanca 2017

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Una gran recapitulación histórica del siglo XIX

No data de ahora la admiración sentida por quien esto escribe hacia el insigne publicista inglés Bertrand Russell, arquetipo de polígrafo moderno, cuya es una labor verdaderamente ingente por su densidad y amplitud, labor difícilmente superable en positivo valor de adoctrinación orientadora y en genuino y eficaz concepto de fraternidad y cooperación humanas. Hace algunos años que con motivo de la aparición de su libro "La conquista de la felicidad" se nos brindó coyuntura, que no desaprovechamos de contribuir al conocimiento de autor y obra en el mundo de habla castellana, trazando un juicio algo detallado no sólo del significado de la primera sino también del relieve personal del segundo.

De aquí, pues, el interés con que nos hemos dado ahora a la lectura de "Libertad y organización", la nueva y admirable producción debida a Russell, que acaba de ver la luz. En ella el filósofo, el historiador, el sociólogo y el crítico que hay en su autor alcanzan cumplidamente la superación asequible al abordar el trazado expositivo de lo que fué y significó la décimonona centuria, o sea el período que se abre con el ocaso napoleónico y ciérrase con la Gran Guerra. Magnífica recapitulación histórica del siglo, verdadero manual sintético de la vida y la cultura contemporáneas, cuya riqueza de ideas, claridad expresiva y excelente plan desarrollado hallará difícil parangón, siendo suficiente por sí solo para proclamar la fama de Russell.

Libertad y organización son las dos características que sintetizan el sentido de la centuria. Creencia en la Libertad, o teoría política predominante. Organización, o necesidad de la técnica industrial lograda. Ambas debieron cohonestarse en ideal integración armónica; pero, lejos de ello, se interfirieron, resultaron en pugna, y de ello originóse el fin desastroso del período histórico, el rotundo fracaso del siglo XIX, cuyas consecuencias sufrimos, acaso como iniciación de nueva Edad.

El estudio detenido de esta tesis lleva a Russell a no dejar laguna que interrumpa el decurso de su diserta arquitecturación doctrinal. Fácilmente se comprenderá lo arduo de labor semejante, que supone resumir en medio millar de páginas, entre otras cosas, las causas y directrices evolutivas, el sentido cultural, la vida y la obra de las figuras representativas de la época que influyeron en las determinaciones colectivas subsiguientes y en la mutación del complejo costumbrismo contemporáneo.

Para dar cima a todo ello con esa armonía criteriológica, con esa unidad conceptual, con ese sentido de ponderación, tanto de fondo como de forma de que dan fe todas las páginas de "Libertad y organización", necesitábase la vastísima cultura, la formidable capacidad de trabajo y el singular don intuitivo de Russell. Aun así, hale ayudado, principalmente en la tarea investigadora y en la adquisición de valiosas sugestiones, un colaborador tan excelente como Peter Spence.

Aunque la norma inquebrantable es el pleno objetivismo, el rigor expositivo en forma tal que los hechos "hablen por sí mismo", ello no es óbice para estampar en la obra consideraciones originales y concluyentes, de tan gran sentido deductivo y hasta didáctico. A más de esa relativa al fatal resultado de la desarmonía entre las dos categorías supremas encarnadas por las palabras del rótulo, y otras más, el lector advierte cómo "la Historia, en conclusión, no es todavía una ciencia, y sólo puede aparecer como ciencia con falsificaciones y omisiones"; cómo la técnica industrial no explica por sí sola los cambios políticos originados; cómo resulta amenguado el significado histórico de algunas personalidades eminentes y, por el contrario, enaltecido el de otras tenidas por secundarias; cómo acaecimientos al parecer inevitables pudieron no advenir sin el concurso de causas mínimas; cómo subsisten y están en juego todavía motivos de desarmonía internacional que creyéronse ya obviados; cómo, finalmente, la humanidad civilizada, sobre la que pesa la amenaza de una nueva guerra mundial, que adquiriría las proposiciones de un suicidio colectivo, sólo puede salvarse "no con sentimientos pacifistas, sino con una organización económica universal".

La lucidez reconstructiva del pasado próximo, con la oportunidad en las citas y la transcripción de los textos, con el adecuado sentido del elemento biográfico, todo ello mediante pulcro estilo propio de quien es gran artífice del verbo, imprime a la obra ese grado de elevación que no suele encontrarse hoy día ni aun en todos los grandes tratadistas de la talla de los Spengler, los Wells, los Le Bon, etc. Rusell, consciente del papel del exégeta de la vida de los pueblos, manifiéstase inquebrantablemente imparcial aun en el estudio de la influencia de su propio país en el progreso universal.

Puede decirse que abunda el libro en pasajes que son verdaderas creaciones culturales. Sus retratos de personajes que encarnaron las directrices predominantes al comienzo de la época estudiada resaltan por la rotundidad del trazo y la justeza con que analízanse en ellos todas las peculiaridades. Sus estudios de teorías económicas, de sistemas políticos, de influencias filosóficas, muestran racional búsqueda de concausas ontogénicas. Y lo mismo la reconstrucción de las determinantes que originaron esos antagonismos y choques, tanto externos, o sea entre países diversos, como internos, o de clases y regímenes dentro de cada pueblo, todos los cuales aparecen expuestos con rara penetración y fidelidad.

ANGEL DOTOR

PASARA LA NOCHE SIN TOSER, USANDO

PASTILLAS CRESPO

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, jueves

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de monedas.—14,10: Programa musical variado. — 14,30: Discos escogidos de ópera.—15,10: Programa bailable.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Emisión del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico. 19,10: Las grandes obras literarias españolas, por Manuel Rabanal o señorita Díaz Jiménez.—19,30: Continuación de las peticiones.—20,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios meterológico y farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de prensa trasmitidas desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Selección de la ópera de Donizzetti "L'Elizir D'Amore".—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, jueves

8,00: Campanadas de Gobernación .Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. — 13,30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto de sobremesa a cargo de las orquestas Ibarra.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Cock-tail radiocinematográfico.—14,30: Continuación de la transmisión desde el Hotel Palace.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Música variada.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación Música ligera. "Guía del viajero". continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Intermedios musicales desde el Salón "Pompeya".—19,30: Ciclo de conferencias de divulgación técnica, con la cooperación de la Revista "Ingeniería y Construcción".—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto variado, por Micaela de Francisco (soprano), y el sexteto de Unión Radio.—21,00: Ciclo de conferencias de divulgación: "El peligro de guerra aérea y sus remedios". Continuación del concierto.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Recital de Guitarra, por Regino Sainz de la Maza.—23,15: Música de baile, transmitida desde Lido.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Ocasión

Vendo AMASADORA para cien kilos; una pareja PIEDRAS LA "FERTE", de 1,30 m., y una pareja ARTIFICIAL, para PIENSOS, de igual diámetro. Para entenderse, con Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca).

SE TRASPASA, portal de hojalatería. Informarán, en la Avenida de Federico Anaya (Estanco).

3-2

Ezcemas, Quemaduras, Sabañones ulcerados, se curan con DERMINA Tubo: 2,95 ptas. VENTA EN FARMACIAS Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para el sorteo del día 2 de Marzo de 1936, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas.

CARTAS DEL EXTRANJERO

REFLEJOS DE ESPAÑA

París, Febrero 1935.—No es la hora de pararnos en disquisiciones sobre la política francesa. La política francesa no está en su momento de do de pecho, la política francesa, canta a media voz. No es tampoco oportuno insistir otra vez, en ese afán reincidente de los cronistas recién llegados en descubrir a sus lectores la torre de Eiffel. No es el momento de internacionalizar nuestro comentario. Ni siquiera, ¿para qué?, vamos a divagar en torno a las divagaciones, más o menos literarias a que han dado lugar las elecciones, y su resultado, en España.

En el fondo, los franceses, como nos creen inferiores, nos compadecen. Unos nos compadecen y otros nos equivocan y otros se despistan. Todos nos perdonan nuestra alegría, y nuestro sol y nuestro paisaje de pandereta.

No estamos en venas de discusiones, allá cada cual con su opinión. No merece la pena enrolarse a ese afán discursivo en que ha caído el mundo. Sobran discursos y oradores. Falta reflexión y acción inteligente. Se nos están marchando las fuerzas por la boca y...

Y, huímos del comentario en que empezamos queriendo venir e íbamos a caer.

Lo mejor será que informemos a nuestros lectores de que el actual Embajador de España en París, señor Cadenas, goza del máximo afecto y estimación de los españoles residentes. Hace unos días, fué obsequiado por la Cámara de Comercio española y la Unión frutera, también española, con un banquete que sirvió de pretexto para ofrecer al señor Cadenas, testimonio de afecto y homenaje de gratitud por la eficaz labor que viene realizando en favor de las relaciones comerciales entre España y Francia. Agradecimiento que se hizo más vivo en ocasión de los esfuerzos realizados por el Embajador español, nuestro compatriota el señor Cadenas, para lograr la firma del último acuerdo comercial entre los dos países.

Los elementos organizadores de este homenaje han tenido buen cuidado en subrayar su interés porque de este acto se tuviera noticia en España. Según nos indican ha existido un ruego a la prensa española para fue publicasen una nota del acto.

Particularmente a nosotros, se nos ha rogado el que nos ocupáramos de este asunto, pues parece ser, que hay empeño en que el nuevo Gobierno español "se entere" de la grata que la gestión y de la persona han resultado.

Parece ser, que tanto la Cámara de Comercio, como la Unión frutera, han enviado telegramas de saludo y adhesión al jefe del Gobierno español y al ministro de Industria y Comercio.

En París, se ha visto un reflejo de España.

LOPEZ GRINDA

ROMA MIRA A GINEBRA

Roma, Febrero 1936.—Los italianos saben bien, que la llamada Europa liberal, no les quiere. Ellos no olvidan, que la civilización, se echó del lado de Abisinia por sordo rencor hacia el fascio. Ellos saben que en todos los periódicos liberales del orbe, se les merma a diario sus éxitos militares en Etiopía.

Pese a estos últimos cotidianos, Italia se sitúa cada día mejor frente a Abisinia. Pero no es bastante; este pueblo, que quiere abrirse camino por el Africa porque se siente apretado en su propio pellejo, mira hacia Ginebra.

Ginebra obsesiona a la diplomacia italiana. Ginebra, es el punto de mira por el que Italia tiene que asomarse al efecto y la consideración europea.

Italia sabe, que el 2 de Marzo se reunirá el comité de Sanciones y que tratará de extender el embargo sobre el carbón, hierro y acero, pero sabe también que carece de importancia la tentativa. Las cancillerías trabajan, particularmente el Quá d'Orsay y el Foreing Office, que no anticipan el alcance y la dirección de los próximos acuerdos.

Italia sabe, que de los problemas que preocupa a ambas Cancillerías, tal vez el más importante, es el de la libertad de Austria, que no podrá resolverse sin la garantía de Italia.

Sin embargo, este gran pueblo sigue su táctica ejemplar de amargura guardada, ventana abierta al sol de la esperanza y fe en sí mismo. en sus propios medios, en su inquebrantable voluntad por engrandecerse.

Téngase para Mussolini, todos los recelos, téngase para el fascio todas las reservas, pero para Italia toda la admiración de unos y de otros. Italia es un gran pueblo. Yo lo estoy viendo, yo he sido testigo de la ejemplar disciplina de todos los italianos. Yo he visto a los niños entregar sus triciclos, y a los viejos guerreros sus condecoraciones, y las ancianitas sus anillos de boda. Y no era que se entregaba para la guerra, se daba para la paz, para poder mirar a Europa sin recelos y poder resistir la guerra que Ginebra declaró a Italia.

Italia ama la paz, se ensancha por Africa porque no cabe en sí misma, pero aspira al equilibrio del viejo continente y por eso, en sus horas de recelo, contempla a Ginebra, sin recelos, sin sospechas, pero no la quita ojo, por si acaso... Rueda tan deprisa el mundo, que un día puede caer y dar en el vacío...

CARLOS DEL HOYO

(Prohibida la reproducción).

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

Desde Lagunilla y La Alberca

LA BODA DE UNOS AMIGOS

El día 20 de los corrientes, tuvo lugar en la iglesia parroquial de La Alberca, el enlace matrimonial de la distinguida señorita doña Maximina Rodríguez, maestra nacional, e hija del entrañable amigo don Gregogrio Rodríguez, con el simpático joven de esta localidad, don Fernando Alonso, hijo del acaudalado propietario y querido amigo, don Juan José Alonso. (Por desgracia, los contrayentes no tienen madre; pero en su nombre queremos en este día dedicarles un cariñoso recuerdo).

Muy de mañana salimos de Lagunilla en automóvil con dirección a La Alberca, el novio Fernando, su padre Juan José y numerosos invitados, entre los que se distinguen (que perdonen omisiones), el médico, don José Luis Santos; el farmacéutico, don Manuel Gómez; el secretario, don Jesús Gómez y señora; las bellas señoritas María Reyes, Juanita Gallardo y Sabina Calvo; los jóvenes José, Feliciano, Bernardino, Mariano y Mateo Garrido con su señora; Bernardina y María Cruz y otros muchos. Al llegar al típico pueblo de La Alberca, fuimos recibidos en casa de los señores Rodríguez y esposa Marcela, por la novia y sus imponderables hermanas Emiliana y Mercedes, los familiares de Descargamaría (Cáceres), Bienvenido y esposa Mónica, Victoriana, Clara e hijos y por Esteban Rodríguez, industrial de este último pueblo, muy conocido en la provincia de Salamanca y el hombre que desde el primer momento captó nuestras simpatía y afecto.

Bendijo la unión el señor cura de La Alberca y tras de típico baile del que fueron alma y vida los queridos amigos de Lagunilla Justo González y su madre Fernanda Alonso, los numersos invitados fuimos obsequiados en casa del padre de la novia, don Gregorio Rodríguez y su esposa, con tan espléndida comida, como la siguiente: paella, filetes de ternera, merluza rebozada, pollos con tomate y postres variados. ¡Ni en el Hotel Riz! Hicieron los honores con habanos y licores los padrinos, don Raimundo y doña Inés, hermanos de los contrayentes, que hicieron en todo momento gala de su cometido. Mención honorífica merece la gran cocinera de Batuecas, la célebre señora Francisca, sobresaliente por todos conceptos en el arte culinario, ¡vaya cocinera la de Batuecas! ¡Cómo saboreaban la comida nuestros amigos de Lagunilla Lorenzo y Esteban Hernández y los invitados de La Alberca, Amparo, Isidro, Carmencita Puerto, la bella señorita Eusebia, de Salamanca, don Francisco Polo y señora y don Antonio Pereira!

Por último, todos los invitados emprenden la marcha a Lagunilla, donde en casa del novio don Juan José y su distinguida esposa doña Juana Huertas, les espera otro menudo refrigerio. Los estómagos pueden sentirse satisfechos y nuevo baile y nueva alegría. ¡Qué poco acordes estamos con el tiempo!

Feliz luna de miel a los novios y salud a los padres para colocarlos a todos y a los simpáticos padrinos que prosigan en tan buenas obras.

EL CORRESPONSAL

Lagunilla, Febrero 1936.

EN GEJO DE DIEGO GOMEZ se arriendan pastos para 900 ovejas, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con los renteros, en dicha finca.

4-2

NOTICIAS

Se han publicado las cifras del paro obrero a fin de 1935. Se da un total de 416.198 obreros en paro completo y 257.963 en paro parcial. La cifra total, 674.161 obreros, presenta una reducción de 132.060 obreros, si se compara con el total del mes de Noviembre.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 16

Teléfono 1158

Noticias de Bilbao indican que en breve comenzará a construirse la fábrica que la S. E. I. D. A. dedicará al montaje de automóviles, fábrica que estará enclavada en una de las márgenes de la ría.

Los proyectistas habían retrasado la firma de las escrituras hasta después de las elecciones, estando en espera también de la oportuna disposición que concederá franquicias arancelarias al material que importe a este efecto.

Según nos dicen, el decreto se encuentra preparado. En cuanto se normalice la vida política de los ministerios, este decreto será publicado. Entre tanto se construye la fábrica, se hará el montaje en Madrid.

El Dr. Población

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA

MADRID. Teléfono 43254

La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Trabajo en la que se dispone que los delegados provinciales de Trabajo habrán de limitarse a dar de baja en el Registro de las Asociaciones profesionales a su cargo de las entidades constituídas por funcionarios públicos, sean del Estado, de la Región autónoma, de la Provincia o Municipio, sin que esta baja suponga la disolución de las mismas.

La citada resolución deberá ser comunicada a la Sociedad de referencia, a fin de que ésta pueda optar entre disolverse voluntariamente, con arreglo a sus preceptos reglamentarios, o inscribirse en el Registro del Gobierno civil respectivo.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Estado del tiempo.—Se siguen registrando aguaceros en toda España, excepto en Levante. En las comarcas del Cantábrico, los vientos, de componente Norte en general, son muy fuertes y producen aguaceros y mar gruesa. Como consecuencia de los referidos vientos fríos del Norte se han registrado algunas nevadas en las provincias vascongadas y Navarra. En las costas del Sur de España y del Norte de Marruecos sopla el Poniente, que agita el mar y produce chubascos. La nubosidad ha disminuido en las regiones centrales. La temperatura ha seguido descendiendo en toda la Península y especialmente en la cuenca del Duero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes de componente Norte, aguaceros y mar gruesa. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable y tiempo inseguro. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos variables y buen tiempo de cielo con algunas nubes. Guadalquivir y Costa Sur, chubascos. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima de 17 grados en Castellón y Málaga; mínima de 3 grados bajo cero en Burgos, Soria y Avila. Temperaturas de Madrid: máxima, 8,2 grados; mínima, 0,3.

El día de ayer mejoró algo en Salamanca, aunque se sienten fuertes heladas.

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBON, 2

"Cinegramas" inicia esta semana una sección titulada "Crónica escandalosa de Hollywood", escrita por persona que ha vivido en la metrópolis del cine y que nos cuenta la vida que hace astros y estrellas al mangen de la pantalla.

Publica, además: Las películas de episodios y sus intérpretes.—Charla con King Vidor, el primer agraciado con la medalla de la Liga de Naciones.—El decálogo amoroso de Claudette Colbert.—Sylvia Sidney bate el "record" de brevedad en el matrimonio.—Micrófono internacional.—El advenimiento del color directo al cinema.—Actualidades.

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio

Rayos X. Radiografías en general

Consulta a las 11 y a las 3

GABRIEL Y GALAN, N.° 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

RUA, 12.—Teléfono 2189

MOTORES, GERARDO MIÑAMBRES.—Eléctricos, a aceites pesados y a gasolina, las mejores marcas, desde 1/8 a 50 HP., para accionar bombas, molinos, tornos, amasadoras, sierras, reparaciones, montajes. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

SE VENDE UNA CASA y tres locales amplios, para cualquier industria, en Aldeatejada, a cuatro kilómetros de Salamanca. Para informes, en dicho pueblo, Dimas Velasco.

4-3

HERMELINDA OLIVA MAYORDOMO, de veintitrés años, de Pozos de Hinojo, se ofrece para criar en casa de los padres. Leche fresca y primeriza. Dirigirse a Isidoro N. Calvo, cobrador del Banco del Oeste, en Vitigudino.

8-a-3

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3 % —
Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibáñez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Universidad de Salamanca 2017

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sombreros

Puede decirse que se ha cerrado esta semana el ciclo de los nuevos sombreros de primavera; las modistas de París nos han presentado sus obras de arte, cuidadosamente elaboradas en la sombra de los talleres durante el periodo invernal, y al fin hemos podido admirar esas flores recién nacidas, semejantes a las mariposas de tiernas alas, diríase que acaban de escapar a una severa envoltura, evocando gratamente la proximidad de unas jornadas risueñas y hermosas.

Son, en efecto, las colecciones de esta temporada de primavera graciosas y, por regla general, muy elegantes y prácticas, desde las clásicas que estamos acostumbrados a ver cada año hacia la misma época, hasta las más nuevas y originales. Intentemos una enumeración: sombreritos de bordes ligeramente incurvados por delante y por detrás, repitiéndose ese mismo movimiento en el casquete; "canotiers" lisos con redecilla para ocultar el peinado; pequeñas tocas de sabor flamenco con velillos en forma de corazón, que sombrean deliciosamente el rostro; tocas altas por delante y ligeramente inclinadas sobre los ojos; boinas o birretes de paja fina; sombreros con bordes de forma irregular y de gran fantasía; sombreros con movimiento de casquete alto y visera que cubre los ojos. Y, finalmente, en previsión de los días de gran sol, inmensas capelinas flexibles y airosas, que constituyen para el rostro el marco más exquisito y apropiado.

... ...

Quiere la moda actual que se conceda gran importancia a los materiales empleados para la confección de nuestros sombreros.

Así no ha de sorprendernos la extrema diversidad que observamos en las materias elegidas; por ejemplo, los "tejidos", que hasta ahora se reservaban más bien para la confección de los vestidos, entran por una parte importante en la confección de los sombreros.

Gran orden en este orden de ideas son los tejidos de estilo "exótico", que así se llaman los tejidos que imitan las diversas pajas que emplean las modistas; ofrecen las ventajas de poder trabajarse con asombrosa facilidad.

Al lado de estos tejidos "exóticos" emplea con preferencia la moda las "shantungs", los tejidos de lino mezclados con otros hilos o puros, los "gros-grains", los rasos laqueados, los tafetanes, así como el tul, que ha hecho su reaparición, pero se presenta tejido de hilos nuevos

Entre las pajas se ven muchas campanas exóticas, singularmente sombreros campanas de Panamá; las campanas de "Bakou" o de "picot" también estarán muy de moda. En el mismo capítulo de pajas cosidas, los "liserés", los "paillassons" muy espesos.

También hemos de señalar para el deporte los sombreros de fieltro y de paño, que parecen reservarse más bien para este objeto.

... ...

No puede negarse que los adornos ocupan un lugar importante en la moda contemporánea.

Por regla general suelen ser estos adornos muy sobrios y discretos, pese a su indispensable precisión. Se colocan con preferencia en la parte delantera del sombrero. Son, por ejemplo, unos nudos de "piqué" blanco, unas coronas de "ruches" en tul, unos pequeños ramilletes de tul igualmente, en forma de "choux"; unas borlas, unos nudos de cinta, flores y plumas.

Los velillos acompañan regularmente casi todas las tocas nuevas, que se presentan adornadas de este género de motivos decorativos.

Entre las flores favoritas citemos las violetas, las camelias, el lirio, el iris, así como las flores sencillas del campo bajo forma de ramilletes multicolores.

... ...

Nos queda por examinar el capítulo de los coloridos que no ofrecen este año gran novedad. Por lo que atañe a los coloridos de moda en los sombreros de paja, citaremos, en primer lugar, el azul-marino, luego los tonos naturales, las tonalidades de pastel y el negro.

Los fieltros requieren más bien coloridos claros.

En cuanto a los demás materiales, tejidos exóticos, tul ligero, lino o "shantung", también los vemos con preciosos tonos claros o bien en negro severo, alegrado por algún adorno vivo.—LUPE.

VIAJES

Han llegado:

De Burgos, para Madrid, donde fijarán su residencia, nuestro antiguo y querido amigo, don Juan Francisco de Larrauri, con su distinguida familia.

LA TUNA DE SALAMANCA, PREMIADA

En Madrid, en el concurso carnavalesco, organizado por aquel Ayuntamiento, ha concedido éste el segundo premio de estudiantinas, rondallas y comparsas, consistente en 1.500 pesetas a la Tuna Universitaria de Salamanca.

NATALICIOS

La distinguida señora doña María Sánchez-Ventura y Fernández de Córdoba, esposa de don Manuel Benítez Soto, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña.

ENFERMOS

Se encuentra en cama a consecuencia de una caída, nuestro querido amigo, don Manuel Sánchez Tirado.

Lamentamos el accidente y de todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple el próximo día 28 de la muerte ocurrida en el Sanatorio de Nuestra Señora de Atocha, de Madrid, del que fué querido amigo nuestro, don Estanislao Guerrero Sánchez, prestigioso industrial de esta plaza y persona que gozaba de los mayores afectos por sus méritos y excelentes cualidades.

Don Estanislao Guerrero Sánchez, de extraordinaria actividad, hombre emprendedor, fué uno de los impulsores del comercio y la industria salmantinas, a los que dedicó su mayor atención, contribuyendo a la gestión y soluciones de muchos problemas que se plantearon.

Caballero afectuoso y cordial, sencillo en su trato, se vió siempre rodeado de numerosas amistades en todos los sectores de la ciudad, por lo que su muerte causó general sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su familia y, en especial a su hijo, nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Emilio.

—Mañana, día 28, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Antonio Durán García, jefe que fué de la tercera sección de Vías y Obras de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

El finado, caballero afectuoso y cordial; de grandes virtudes morales y ciudadanas, se granjeó durante toda su vida la general estimación de cuantas personas se honraron con su trato, por lo que su muerte fué hondamente sentida en todos los sectores de la ciudad.

Reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame a su afligida esposa, doña María Barizón; madre, doña Ana; hijos adoptivos: doña Fernanda P. de Gómez y don Luis; hijo político, don Demetrio Gómez de la Rosa (del comercio); nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia.

VARIAS

Dicen de París que la famosa jugadora de "tennis" Susana Lenglen ha decidido dedicarse a la enseñanza del "tennis", pues siendo la única jugadora profesional, no encontraría con quién enfrentarse.

Se dedicará especialmente a enseñar a los campeones jóvenes, entrenándoles.

—Equipos de novios. Viñuela.

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito:

Pajares (entre León y Oviedo).

Escudo (entre Burgos y Santander).

Somosierra (entre Madrid y Burgos).

Guadarrama (el León, entre Madrid y Villacastín).

Piqueras (entre Logroño y Soria).

Lecumberri (entre Pamplona y San Sebastián).

Velate (entre Pamplona e Irún)

Carrascal (entre Pamplona y Madrid-Zaragoza).

Roncesvalles (entre Pamplona y Sot. Jean de Port).

Navacerrada (entre Madrid y La Granja).

Puertos cerrados por la nieve:

Piedrafita (entre Lugo y Ponferrada).

Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia).

Sallent (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Pau (Francia).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LESIONES POR IMPRUDENCIA TEMERARIA

El 20 de Abril de 1935, conducía el procesado, Guillermo Gravelina, por la carretera que atraviesa el pueblo de Nava de Béjar, un automóvil de Eusebio Gómez Morales, a cuyo servicio se halla para tal fin y llevando mayor velocidad de la que está limitada en dicho sitio, según expresan los postes indicadores que allí existen, alcanzó al niño Juan Antonio García, que cruzaba la carretera, produciéndole heridas, que curaron en cincuenta y un días, sin defecto ni deformidad, las cuales necesitaron asistencia médica que se le prestó en Salamanca en un Sanatorio particular y estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales. Como consecuencia de la curación del lesionado se ocasionaron al padre de éste, Tomás García, gastos que ascienden a 2.771,50 pesetas.

Para ser juzgado, compareció ayer ante la Audiencia el Guillermo Gravelina, siendo acusado por el fiscal, señor Alamillo, como autor responsable de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, y pidió que se le condenase a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al padre del lesionado, Tomás García, en la suma de 2.771,50 pesetas, cantidad que por la insolvencia del procesado, satisfará el responsable civil subsidiario, Eusebio Gómez Morales.

El defensor del procesado, señor Martín de las Cuevas, sostuvo que no era autor de ningún delito, por que en la ocasión de autos obró con la debida diligencia, y lo ocurrido fué en absoluto ajeno a su voluntad y se produjo de una manera imprevista e inevitable, por lo que solicitó la absolución del mismo con las costas de oficio.

Actuó el letrado señor Santos Roda en defensa del responsable civil subsidiario, sosteniendo que no era posible la responsabilidad civil pretendida para su defendido, por no haber existido la penal como había demostrado cumplidamente el defensor del procesado, solicitando también una sentencia absolutoria.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

LOS EFECTOS DE LA AMNISTIA EN ESTA AUDIENCIA

Con motivo de la Ley de Amnistía y por aplicación de la misma en esta Audiencia, han sido puestos en libertad, hasta ahora, los presos y condenados siguientes:

Manuel Barrios Lozano, Antolín Sánchez Sánchez, Guillermo Cáceres Escribano, Aureliano Martín Alonso, Diosdado Barbero Martín, Esteban Barrios Lozano y Victoriano Delgado Pinto, que se hallaban condenados a virtud de causas instruídas en el Juzgado de Peñaranda por los delitos de atentado y lesiones.

Tomás Cabezas Gajate, Esteban Velasco Moro, Luis López Mateos y Francisco Antonio Velasco Moro, condenados en causa del Juzgado de Vitigudino, por delito de atentado.

Fidel Martín Polo y Eugenio Sánchez Moreno, condenados en causa del Juzgado de Béjar, por desorden público.

José González Salinero, condenado en causa del Juzgado de Peñaranda, por atentado.

Marcelino Ramos Martín, Angel Alvarado Ciriero, Alberto González Santos y José Limorti Rodríguez, condenados en causa del Juzgado de esta capital, por delito de tenencia de armas.

Si los beneficios de dicha ley se aplican a otros penados o a causas en tramitación, ya lo daremos a conocer.

EL LICDO. SALVADERA

La justificación de restablecer la Dirección General de Bellas Artes y de Segunda Enseñanza

La de Bellas Artes.-Preámbulo del decreto

Al suprimirse, en Septiembre de 1935, la Dirección General de Bellas Artes, se alzaron en contra de la medida adoptada voces autorizadas de sectores diversos y aun opuestos. No necesita el Gobierno fundamentar en tales protestas la rectificación, porque, al hacerla, obedece a principios que están en la base de lo que políticamente significa.

Las Bellas Artes no pueden ser para el Gobierno de la República un cúmulo de asuntos administrativos, sino un tema de constante atención. Precisa para ello de un órgano de iniciativas y realizaciones que, a la vez, sirva de enlace con los Cuerpos técnicos y asesores—Academias, Junta Superior del Tesoro Artístico, Junta de Archivos, Patronato Nacional del Turismo, Junta de Relaciones Culturales, Patronatos de Museos y Bibliotecas, entidades establecidas en Cataluña de carácter similar, asociaciones artísticas, etc., etc.—buscando la eficacia máxima de todos los esfuerzos conducentes a la conservación y al conocimiento de los tesoros artísticos del pasado español; al fomento y a la divulgación, dentro y fuera de España, del arte actual, y a la formación de futuros cultivadores que sean herederos dignos de una tradición artística gloriosa.

El Gobierno de la República no puede desatender los deberes que le imponen intereses espirituales y materiales como los enunciados. Para ello no tiene más que continuar la labor emprendida de 1931 a 1933: desarrollar lo dispuesto por la ley de protección al Tesoro artístico; seguir el camino iniciado por los Gobiernos del primer bienio de la República con los Museos de Valladolid, Toledo, Arte Moderno, Arqueológico Nacional, etc.; preocuparse de la mejora de las enseñanzas artísticas; de la organización de concursos y exposiciones, de la construcción y adorno de los edificios públicos, del acondicionamiento y catalogación de Archivos y Bibliotecas, de la protección a las manifestaciones musicales, de la depuración artística del Teatro y de su difusión, especialmente del clásico, etc., etc. El índice es tan vasto que, con razón, aunque tantas veces se haya echado en olvido, "Bellas Artes" es la mitad del nombre del Ministerio; y no parece concepto excesivo cuando se piensa en lo que significa fuera de España el valor de su Arte antiguo y de su Arte actual.

Por todo lo expuesto, etc.

La dirección de Enseñanza Técnica, con el nombre de Dirección General de Segunda Enseñanza y Enseñanza Superior. — Preámbulo del decreto

Reducir la función del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a la Primera Enseñanza, equivale a olvidar la totalidad de su misión. Esta va de la Escuela Primaria a la Universidad en una acción orgánica y conjunta. La misión íntegra se cifra en la Escuela única que, al servicio del talento, amparado, defendido, estimulado y aprovechado por el Estado, comprende todos los grados de la enseñanza y los articula disponiéndolos para una misma finalidad.

Por esta razón...

VIDA OBRERA

Sociedad de Camareros

Todos los compañeros seleccionados por la huelga de Octubre de 1934, pertenezcan o no a esta Sociedad, deberán personarse en la tarde de hoy, jueves, 27, de cuatro a siete, en esta secretaría de la Casa del Pueblo, para enterarles de asuntos urgentes e importantes derivados de su readmisión. — El secretario, general, Manuel García del Campo.

SARDINAS EN ACEITE, lata 1.700 gramos, pesetas..... 1,85
BONITO similar, lata 1.700 id. 3,25
BONITO similar, lata 450 id. 1,25
ATUN similar, lata 450 id... 1,25
THOM similar, lata 450 id... 1,25
CALAMARES en su tinta, lata 450 id..... 1,20
BESUGO, lata 450 id..... 1,25
SALMON, lata 450 id..... 1,25
BACALAO, kilo..... 2,00
Casa MORETON
SEVERO SIMON
Calle de Zamora, 35, Salamanca

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Informes: Gabriela García, Mansilla, 20, Béjar. 2-1

SE VENDE una casa en el Arrabal, Barrio Nuevo del Matadero, calle de Pilar Sánchez, letras J. R. Para tratar, en la misma. 3-1

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo): Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

CINEMATOGRAFO TAURINO

Una novillada en favor de los damnificados del Arrabal.

Jaime Coquilla, Julián S. Laso, Pepe Iglesias (Chicarro), y otros, han comenzado con éxito sus trabajos para organizar una novillada benéfica, cuyos productos íntegros, se destinen a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por las recientes inundaciones del Arrabal del Puente.

Desde luego la empresa de la Plaza de Toros, cede generosamente el circo, para la fiesta. Y como siempre que de obras benéficas se trata, ya cuentan los organizadores con un novillo de la prestigiosa ganadería de don Antonio Pérez-Tabernero, quien con su proverbial gentileza se ha apresurado a satisfacer los deseos de los organizadores del festival.

Lo mismo que don Antonio, se espera que se comporten otros ganaderos de la tierra a quienes se dirigirá la Comisión.

El festival no puede ser más simpático, y digno del apoyo de todos.

Se pretende que sea de ocho novillos: cuatro, estoqueados por profesionales, y los otros cuatro por distinguidos aficionados y ganaderos de la tierra.

Ya iremos dando detalles del magnífico festival en proyecto.

Las corridas de las fallas de Valencia.

He aquí las combinaciones:

Día 17 de Marzo: Seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando. Matadores: Ortega, Rafaelillo y Pericás (que toma la alternativa).

Día 18. Ocho toros de Villamarta, para los diestros Ortega, El Soldado, Pericás y Venturita (que tomará la alternativa).

Día 19: Seis toros de doña María Montalvo, para Ortega, El Soldado y Rafaelillo.

Para el día 8 de Marzo una novillada con seis novillos de doña María Montalvo, para Enrique Berenguer "Chatet", Arturo Alvarez, y la revelación taurina del año, Eduardo Rodríguez Cruz.

La temporada en Francia.

El día 16 del actual se celebró en Tolouse (Francia), una reunión de las Sociedades taurinas de la vecina República, en la cual se tomaron importantes acuerdos, entre ellos, el de dirigirse a las autoridades en demanda de autorización legal de las corridas de toros, en lugar de la tolerancia que hasta hoy se tiene.

También interesarán de dichas autoridades el conseguir una nueva rebaja en los impuestos que gravan la fiesta, haciendo poco menos que imposible su celebración en Francia, gracias a la gestión de la Asociación Protectora de Animales.

—El domingo de Pascua de Resurrección se celebrará en Nimes una gran corrida de seis toros del Conde de la Corte, que estoquearán Marcial, Manolo Bienvenida y Ricardo Torres. También actuarán en dicha plaza, en los meses de Junio o Julio próximo, los fenómenos noveles Juanito Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías.

Los revisteros de los periódicos profesionales taurinos, se asocian.

Atendiendo a la invitación del semanario "El Karril", se reunieron casi todos los periodistas, redactores y directores de los semanarios taurinos de Madrid y provincias, para cambiar impresiones encaminadas a formar la Asociación de periodistas profesionales taurinos. Se tomaron importantes acuerdos, nombrándose una ponencia encargada de redatar un reglamento por el que ha de regirse la naciente Sociedad.

Don Isidro Amorós (don Justo), leyó unas cuartillas en las que dió a conocer el objeto y fines de esta nueva Sociedad, haciendo resaltar que la prensa profesional, es una verdadera escuela de periodistas, citando varios casos de ilustres periodistas, que hicieron sus primeras campañas en periódicos taurinos, entre otros, el ilustre don Miguel Moya y don Mariano de Cavia (Sobaquillo). Insistió el señor Amorós, sobre la conveniencia de llegar a la asociación, ya que los que escriben en semanarios profesionales carecen de las garantías necesarias para el ejercicio de su misión.

La ponencia encargada de redactar el reglamento, fué nombrada por unanimidad, quedando compuesta por los señores don Isidro Amorós (Don Justo), don Eladio Miraguaya, señor Alvarez Toral y don Antonio Abad (Felipillo). También fué nombrado secretario de esta ponencia, don Juan Cabezali. Estos señores se reunirán nuevamente, de cuya reunión saldrá formado el reglamento porque ha de regirse la nueva sociedad.

Entre los asistentes reinó el mayor entusiasmo.

La temporada que Balañá prepara en Barcelona.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el día 1.º de Marzo, en la Monumental, con una novillada de Santa Coloma, para Miguel Palomino, Chalmeta y Torerito de Triana.

Al domingo siguiente, día 8 de Marzo, la primera corrida de toros, también en la Monumental: seis astados de Encinas, para Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Los días 15 y 22 del mismo mes, dos novilladas a base de Pascual Márquez, el "fenómeno" de Andalucía.

El 29 de Marzo, segunda corrida de toros. Seis magníficos ejemplares de Antonio Pérez-Tabernero, con el hierro de doña María de Montalvo, procedente de Vicente Martínez, para Armillita, Ortega y El Soldado.

Y el 5 de Abril ¡Palhas! Seis terroríficos toros de Palha. En esta corrida hará su reaparición, en Barcelona, Saleri, el famoso espada que alternó con Joselito y Belmonte. Y serán sus compañeros los mejicanos Carnicerito y Ricardo Torres.

Y para las fiestas conmemorativas de la República, los días 12, 13 y 14 de Abril, lo mejor de lo mejor en toros y toreros. De éstos, Marcial, Armillita, Ortega, El Soldado, Rafaelillo, Curro Caro y Cagancho.

Una noticia: Vicente Barrera reaparecerá en Barcelona el mes de Mayo.

Del elemento toro ha adquirido "material" de los hermanos Tabernero, de Cobaleda, de Atanasio Fernández, Miura, Santa Coloma, Villamarta, Pablo Romero, Conradi, Concha y Sierra, Domecq (antes Veragua), Albayda y Antillón, Palha, Coimbra (antes Alves do Río), Conde de la Corte, Julián Fernández, Encinas y Duque de Tovar.

Después, el periodista de donde tomo estos datos, añade en su interviú con don Pedro Balañá:

"Por la relación de ganaderías que antecede, el lector aficionado habrá advertido que Balañá se ha "definido" "unionista". Los motivos que ha tenido para ello los ha explicado así:

"La Asociación de Empresarios adoptó, en principio, el acuerdo de la libre contratación para la compra de ganado. Expusimos las bases de nuestro acuerdo a la Unión y a la Asociación, y ésta las aceptó y aquélla las rechazó. ¿Qué hacer? Yo entiendo y creo que en la Unión están los mejores, y recabé la libertad para adquirir toros de la Unión. Y se produjo la escisión, siguiéndome los siguientes empresarios: Peris, de Valencia; Escriche, de Albacete y Córdoba; Celestino Martín, de Zaragoza, Calatayud y Tudela; Félix Alvarez, de Málaga; Juan Cortés, de varias plazas andaluzas; Rafael Dutrús, de Castellón, y algunos otros. Y aunque no pertenecen a la Asociación de Empresarios, me siguieron también las Juntas administrativas de las plazas de Bilbao y Pamplona y las empresas de Logroño y Palma de Mallorca."

Preguntado si este año veríamos a Juan Belmonte en nuestras plazas, respondió don Pedro:

"Tengo la seguridad de que vendrá a Barcelona. Habiendo llegado a un acuerdo con mi amigo Eduardo Pagés respecto a la contrata con Pascual Márquez, tengo la seguridad de no encontrar dificultades a la contrata de Juan Belmonte. Y si viene Juan Belmonte, vendrán también Juanito Belmonte y Juan Ignacio Sánchez Mejías. La afición lo quiere y yo quiero lo que quiere la afición. Y no creo que no quiera llegar a un arreglo Eduardo Pagés."

T.

HERNIADOS

sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su Hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido, incluso la operación, sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el empeoramiento constante de su Hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER, que viene dando desde hace muchos años pruebas fehacientes de su positivo valer.

Nistal de la Vega, 21 Enero de 1936.—Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los herniados que padecen hernias, que con el uso de los Aparatos y Método C. A. BOER, he curado de la hernia que padecí desde ya varios años. Puedo sin molestia alguna dedicarme a todos mis trabajos. Le queda muy agradecido su s. s. y amigo, David Fuertes, labrador en Nistal de la Vega (León).

Cerecinos del Carrizal, 2 de Noviembre 1935.—Sr. D. C. A. BOER. Especialista Herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que he curado de mi hernia gracias a sus Aparatos C. A. BOER. Ocho años sufrí de mi hernia, usé varios sistemas de aparatos sin notar mejoría alguna hasta que me sometí al Método C. A. BOER. Hoy me encuentro completamente bien, por lo que le quedo muy agradecido y s. s., Eufrasio García, Cerecinos del Carrizal (Zamora).

HERNIADO Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

Zamora, viernes, 28 Febrero, Hotel Suizo.
SALAMANCA, sábado, 29 Febrero, HOTEL TERMINUS.
Medina del Campo, domingo, 1 Marzo, Fonda Castellana.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

LAS RICAS NARANJAS MOLLARES DE ORIHUELA
— SE VENDEN EN —
CASA DE AMADOR FELIPE
SAN PABLO, 26 ⟷ TELEFONO 2210
— SERVICIO A DOMICILIO —

¡29,50! PESETAS

Un magnífico fichero de acero capaz para 1.200 fichas.
Más baratos que de cartón.
Inmenso surtido en mobiliario de acero para la oficina moderna: mesas, armarios, estanterías, archivadores, roperos, etc., a precios desconocidos hasta hoy en el mercado por su baratura y calidad.
Pida catálogo general.
"ASIN PALACIOS, S. A." - Preciados, 23. - MADRID
Se solicitan agentes o representantes de solvencia y activos.

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños)
DR. L. BUENO (Matriz; Partos)
DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis)
Consulta de especialidades a las ONCE
SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140

Universidad de Salamanca 2017

UN AVANCE DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES Y DIPUTADOS ELECTOS DE CADA PARTIDO

Ha sido autorizada la apertura del Parlamento Catalán, para elegir el Gobierno de Cataluña, según la fórmula del señor Maura

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Justicia se ocupa de la aplicación de la amnistía y de los desahucios de fincas rústicas

En breve se restablecerá la normalidad, levantándose el estado de alarma.-Toma de posesión del nuevo Director General de Bellas Artes.-Los seleccionados, los Jurados Mixtos y el problema del paro

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia civil por don Rafael Ureña, ministro de España en Guatemala; por don Luis Recasens Sitches, subsecretario de Industria; por don José Alonso Mallol, director general de Seguridad, y por don José María Ruiz Manen, acompañado de los señores Pabón y Granizo.

En audiencia militar fué cumplimentado por el comandante militar de Baleares, general don Manuel Goded; general de brigada, don Manuel de la Cruz; general de Ingenieros, señor De la Cierva, y comandante de Caballería, don Francisco González Peral.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LARA SOBRE LA AMNISTIA Y LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta mañana la visita del fiscal de la Audiencia de Madrid, general inspector de la Guardia civil, señor Pozas, y presidente del Tribunal Supremo.

A mediodía recibió a los informadores manifestándoles que casi todo el tiempo lo tenía ocupado por la aplicación de la amnistía.

Añadió que tiene un decreto pendiente de llevarlo a la Diputación permanente de las Cortes, relativo a los juicios de desahucios de fincas rústicas.

Un periodista le preguntó al señor Lara qué había de los rumores que circulaban por la Audiencia respecto a la creación de una nueva sala para la revisión de procesos. El ministro contestó que no había nada de eso.

—Lo que hay que hacer—añadió—es dictar una disposición especial para cuando haya una disparidad de criterios resolver con rapidez, de modo que resulte la tramitación breve y sencilla, para solucionar los casos dudosos.

También se le preguntó si la reciente amnistía sería de aplicación al capitán Rojas.

—Sobre este asunto—contestó el ministro—yo no opino.

Los términos de la Ley, ya los conocen ustedes. Y por tanto, es el fiscal quien ha de informar y resolver.

A preguntas de otro informador manifestó que todavía no ha sido nombrado presidente de la Comisión jurídica asesora, cargo que se halla vacante por haber presentado la dimisión don Melquiades Alvarez.

También dijo el ministro que dictará un decreto autorizado por el Consejo de Ministros, en virtud del cual, se restablecerá el Instituto de estudios penales que fué suprimido al crearse la Escuela de Criminalogía.

Por último dijo el señor Lara que había dado instrucciones al fiscal general de la República para que comprueba el estado de diversas denuncias emitidas con motivo de la represión de los sucesos de Octubre de 1934.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió a los auditores del Ejército señores Del Nido y Santalo; a los generales, Ruiz Trillo, García Otermin y Losada; al comandante López Ochoa, al coronel Ardanaz y a una Comisión de la Constructora Naval.

El general Masquelet ha fijado para días de audiencia los sábados, de doce a dos de la tarde.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del ministro de la Guerra, el comandante de Caballería don Joaquín Martínez Friera.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo, por conducto de su secretario, manifestó a los periodistas que había pasado toda la mañana recibiendo visitas y no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Entre las visitas que recibió esta mañana figura una Comisión de la Asociación de la Banca privada, el señor Carrasco Formiguera, el diputado socialista don Antonio Cabrera, con una comisión de mineros de Almadén; el vicepresidente de la Compañía Telefónica, el presidente de la Diputación de Oviedo, don Valentín Alvarez, que al salir del penal del Dueso, ha venido a Madrid para saludar al señor Azaña; don Lorenzo Bello, hijo del difunto escritor, y los embajadores de Francia y Méjico.

PARA LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL SE LEVANTARA EL ESTADO DE ALARMA. . EL DISCURSO DE DON INDALECIO PRIETO SERA RADIADO

Madrid.—Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, a los periodistas, les manifestó que en las provincias donde hay segunda vuelta electoral, será levantado el estado de alarma, a fin de que las elecciones se puedan celebrar con toda normalidad y la libre emisión del sufragio no se vea entorpecida por ninguna causa.

Añadió el señor Salvador que le habían solicitado autorización para radiar los discursos que se pronunciarán por don Indalecio Prieto y otros oradores en el mitin que se celebrará en el Cine Europa y había accedido a ello.

Un periodista le preguntó cuándo sería levantado el estado de excepción en toda España y el ministro contestó:

—Pronto: La tranquilidad se va consolidando y muy en breve se pasará del estado de alarma a la normalidad completa sin necesidad de pasar por el estado de prevención.

Otro periodista le preguntó acerca de las comisiones gestoras, y el señor Salvador contestó, que se van componiendo algunas, pero sin que haya nada en general sobre el asunto.

Tampoco sabía nada el señor Salvador Carrera acerca de la reunión de ministros que anuncian algunos periódicos para cambiar impresiones sobre la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, para tratar del decreto restableciendo el Estatuto de Cataluña.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES

Madrid.—En el despacho del ministro de Instrucción Pública y con carácter privado ha tomado posesión esta mañana de la Dirección General de Bellas Artes, don Ricardo de Orueta, que había desempeñado ya en otra ocasión dicho cargo.

El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, recibió una numerosa audiencia, entre la que figuraban los diputados señores Jiménez Asúa y Valero y doña Julia Alvarez; a una comisión de la Asociación Nacional de Maestros Consortes; director y secretario del Instituto Lope de Vega; una comisión de profesores de Corte y Dibujo, de la Escuela de adultas, que solicitó del ministro el restablecimiento de los quinquenios que suprimió la ley de Restricciones, y su equiparación con las profesoras de francés y taquigrafía.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA READMISION DE LOS SELECCIONADOS Y EL PARO, DELEGACIONES DE TRABAJO Y JURADOS MIXTOS

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, se refirió, en primer término a las numerosas visitas que recibe, y dijo que, con objeto de disponer del mayor tiempo posible para dedicarlo a los asuntos ministeriales, había acordado señalar para el público, los miércoles de una a dos de la tarde, previa petición de Audiencia, y a los diputados, todos los días que no hubiese Consejo.

Habló, a continuación, del problema de la readmisión de los obreros seleccionados, diciendo, que ocupa toda su atención en estos momentos.

Sobre este asunto prepara un decreto para resolverlo, pero no puede adelantar nada sobre él, hasta tanto que sea conocido y aprobado por el Presidente de la República.

Añadió el señor Ramos, que en general, los patronos se muestran dispuestos a colaborar, dándose cuenta del espíritu pacificador que anima al Gobierno. No obstante, hacía un llamamiento a todos los patronos, en general, para que la concordia sea una realidad.

—Otro problema—dijo el señor Ramos—que me preocupa extraordinariamente es el del paro, y para resolverlo, estoy al habla con los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda, a fin de tomar las medidas que sean precisas para reducirlo activando cuantas obras públicas se puedan realizar.

También atiendo en estos momentos al problema relativo a las delegaciones e inspecciones provinciales de trabajo. Utilizaré, preferentemente a funcionarios por oposición, desistiendo de hacer nombramientos gubernativos con carácter interino, salvo en los casos en que las circunstancias especiales lo demanden.

Se convocará a un concurso-oposición, en el que serán preferidos los empleados del Ministerio, según establecido en la ley.

Un periodista preguntó al ministro si pensaba restablecer la legislación social del año 1931, y el señor Ramos contestó:

—Tengo que preparar un proyecto de ley sobre Jurados Mixtos. Aprovecharé en su mayor parte aquella legislación, introduciendo en la misma las reformas que la práctica aconseje.

Desde luego, habrá que cuidar mucho el emplazamiento de los Jurados Mixtos. También tengo el propósito de que en la junta del paro, se activen los servicios de inspección en todo lo referente al empleo de obreros con arreglo a las bases establecidas, y el ingreso de los mismos de acuerdo con la oficina de colocación obrera.

Interrogado sobre el funcionamiento del Tribunal Central de Trabajo, contestó que éste, no había empezado a funcionar aún y, por lo tanto, le parecía prudente no iniciar su funcionamiento hasta tanto, le parecía prudente no iniciar su funcionamiento hasta tanto no se resuelva, en definitiva, el proyecto de ley de que había hablado antes.

Un periodista le preguntó si eran muchos los funcionarios de trabajo expulsados con motivo de los sucesos de Octubre, y el señor Ramos contestó, que, afortunadamente, hasta ahora no tenía conocimiento más que de cinco o seis casos, y había dispuesto ya su readmisión inmediata.

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Ha sido aprobada la fórmula del señor Maura, que consiste en autorizar al Parlamento Catalán a reanudar sus funciones al sólo efecto de designar el Gobierno de Cataluña

Como los diputados de izquierda están en minoría en la Diputación, no se aprobó íntegramente el proyecto del Gobierno

ANTES DE LA REUNION

Madrid.—En el Congreso, desde mucho antes de la hora anunciada para celebrar la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, se hallaban varios miembros de la misma, entre los que figuraban los señores Largo Caballero, Martínez Barrio, Jiménez Fernández y otros. También acudió al Congreso el ex ministro socialista don Indalecio Prieto, que manifestó que iba a hacer entrega de su acta de diputado.

En el Congreso estuvieron también el señor Companys y varios ex consejeros de la Generalidad, que fueron saludados por el señor Prieto.

EL SEÑOR MAURA CREE QUE NO HABRA DIFICULTADES PARA APROBAR SU FORMULA

A las siete menos veinte de la tarde llegó al Congreso el ministro de Estado señor Barcia, que pasó a conferenciar en el despacho de ministros con el señor Martínez Barrio.

El señor Maura, conversando con algunos amigos, dijo que creía que sería aceptada su fórmula y que la reunión de la Diputación permanente de Cortes sería brevísima, ya que no habría oposición por parte de nadie para que los ex consejeros de la Generalidad pudieran volver a Cataluña, siendo Gobierno de aquella región.

Por otra parte—dijo—todo lo referente al traspaso de servicios había de pasar por la comisión de traspasos y que se realizaría con menos rapidez de la que ellos desean, debido a los trámites burocráticos y que de cualquier modo había de transcurrir más de un mes.

Un periodista le dijo al señor Maura que se aseguraba que el próximo sábado se reuniría el Tribunal de Garantías para estudiar el recurso de inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935.

El señor Maura dijo que lo ignoraba y que no tenía ninguna impresión acerca del resultado que pudiera tener la reunión del Tribunal de Garantías.

COMIENZA LA REUNION

Madrid.—A las siete menos cinco se reunió la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Alba. Asistieron los siguientes diputados:

Jiménez Fernández, Moutas, Carrascal y Alvarez Robles, de la Ceda; Cid, agrario; Cantos, Radical; Martínez Barrio, de Unión Republicana; Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; Rodríguez Pérez, del partido Nacional Republicano; Maura, conservador; Santaló, de la Esquerra; Ventosa y Calvell, de la Lliga; Largo Caballero y Lozano, socialistas, y Goicoechea, monárquico. Total, 16.

Está representado el señor Irazusta.

Antes de entrar en la reunión, el señor Barcia nos ha dicho que para el Gobierno la única fórmula es la contenida en el proyecto presentado.

A LA SALIDA. . LO QUE DICEN LOS SEÑORES ALBORNOZ, LARGO CABALLERO Y BARCIA

Madrid.—A las ocho abandonó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, don Melquiades Alvarez, que dijo a los periodistas:

—Se ha aprobado la fórmula del señor Maura por unanimidad y salvando cada cual su criterio.

Después salió el señor Sánchez Albornoz, quien confirmó la noticia añadiendo que había votado en contra el señor Goicoechea y que los representantes de los partidos gubernamentales habían salvado su voto haciendo la reserva de que votaban para que hubiera número suficiente con el fin de que el acuerdo fuera firme.

El señor Largo Caballero se limitó a decir que se había aprobado la fórmula del señor Maura, porque el proyecto del Gobierno no tenía suficiente número de votos para su aprobación.

El ministro de Estado, señor Barcia, que asistió a la reunión en representación del Gobierno, conversó en los pasillos con un grupo de diputados, a los que manifestó que la actitud de los elementos no gubernamentales era irreductible y que por eso se había votado la enmienda del señor Maura.

UN DIALOGO DE LOS SEÑORES MAURA Y LARGO CABALLERO

En los pasillos del Congreso se encontraron después de la reunión los señores Maura y Largo Caballero, y ambos sostuvieron un diálogo en tonos muy vivos sobre el resultado de la reunión de la Diputación permanente.

Declaró el señor Largo Caballero, que el Gobierno había mostrado una gran transigencia al votar la propuesta del jefe de los conservadores, actitud en contraste con la intransigencia de los demás representantes derechistas.

Al repetir el señor Largo Caballero sus puntos de vista con gran viveza, respondió el señor Maura:

—Yo he transigido con mis convicciones.

—Eso no es transigir—repuso el líder socialista.

—Porque no llegó hasta donde usted está—dijo, por último, el señor Maura, dirigiéndose al guardarropa.

LOS NO GUBERNAMENTALES SE MOSTRARON IRREDUCTIBLES

El señor Martínez Barrio declaró que la enmienda se había aprobado en contra de la voluntad de los partidos de izquierda, que se habían visto obligados a votarla para reunir el suficiente número.

Los señores Largo Caballero y Santaló, sostuvieron un diálogo, afirmando este último que si en la reunión los representantes gubernamentales hubieran resistido un poco, seguramente se hubiera aprobado el proyecto del Gobierno.

A esto contestó el señor Largo Caballero, diciendo que dada la seguridad que en su enmienda tenía el señor Maura, que contaba con el apoyo de los no gubernamentales, la resistencia hubiera sido totalmente inútil.

Por su parte, los representantes de la Ceda se remitieron a la referencia que diera el Presidente, negándose en rotundo a hacer comentario alguno.

La estancia de los consejeros de la Generalidad en Madrid

EL SEÑOR COMPANYS VISITA AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—En la mañana de hoy, el Presidente de la Generalidad, recibió numerosas visitas en el hotel donde se hospeda.

A las doce y media, don Luis Companys visitó a don Francisco Largo Caballero en las oficinas directivas de la Unión general de Trabajadores.

La entrevista entre los dos caudillos del Frente popular, fué muy cordial. Seguramente en ella ambos cambiaron impresiones cerca del momento político y sobre lo que el prvenir pueda reservar a la República.

La visita oficial del Gobierno de la Generalidad a la Casa del Pueblo, de Madrid, tendrá efecto hoy, jueves, no obstante haber sido anunciada en la Casa del Pueblo para el día de ayer.

El Presidente de la Generalidad, acompañado de los consejeros señores Comorera y Mestres, visitó al señor Casares Quiroga en el ministerio de Obras Públicas.

Después visitaron al ministro de Estado, señor Barcia, en el ministerio.

Por la tarde, fué visitado el señor Companys en el Hotel Palace por el ex ministro, don Indalecio Prieto, y el diputado, señor Negrín.

La futura Cámara

Una estadística electoral a falta de los resultados de la segunda vuelta

Madrid.—Sobre el resultado de la proclamación de candidatos por las Juntas Provinciales del Censo, se ha publicado la siguiente estadística:

DERECHA:	
Ceda	94
Agrarios	12
Renovación Española	12
Tradicionalistas	11
Nacionalista español	1
Independientes	11
Dudosos	2
Total	143
CENTRO	
Centristas	19
Lliga	11
Progresistas	6
Radicales	8
Independientes	7
Liberales demócratas	1
Nacionalistas vascos	2
Conservadores	1
Total	55
IZQUIERDA	
Izquierda Republicana	76
Unión Republicana	34
Socialistas	85
Comunistas	14
Esquerra	20
Acción Catalana	5
Unión Marxista	1
Catalán proletario	1
Unión de "Rabassaires"	2
Unión Socialista	5
Republicanos nacionalistas de Cataluña	2
Galleguistas	3
Esquerra Valenciana	1
Federales	2
Agrarios de izquierda	2
Independientes de izquierda	1
Sindicalista	1
Sindicalista independiente	1
Total	256

Faltan 20 puestos de la segunda vuelta; dos de Alava; seis de Castellón; seis de Guipúzcoa; tres de Vizcaya y tres de Soria.

Noticias políticas

EL CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA SE CELEBRARA EN MIERES O EN SAMA DE LANGREO

"El Socialista" publica lo siguiente:

"La comisión ejecutiva del partido Socialista, manteniendo su propósito, que en momento oportuno hizo público, de disponer la celebración del Congreso Nacional en cuanto concedida la amnistía, no hubiese trabas para examinar lo concerniente al movimiento revolucionario de 1934, y pudiesen concurrir como delegados y directivos correligionarios que se hallaban presos, acordó ayer, someter al comité nacional su propuesta de que el Congreso sea inmediatamente convocado; que se autorice el acortamiento del plazo establecido para la convocatoria en la organización general, si ese acortamiento lo hicieren posible los trabajos preparatorios, y que, como homenaje a los socialistas asturianos, el Congreso se celebre en Mieres o en Sama de Langreo, donde se disponga de locales más adecuados.

En cuanto se obtenga el asentimiento del Comité nacional, se formularán las correspondientes propuestas a las agrupaciones, y en su caso, se invitará a éstas a formular las proposiciones que deseen incluir en el orden del día.

El Congreso será ordinario, abarcando, por consiguiente, la gestión de los organismos directivos y demás representaciones del partido desde el mes de Octubre de 1932, en que se celebró el último Congreso Nacional.

La comisión ejecutiva escuchó muy complacida el relato de la emocionante recepción que el proletariado madrileño dispensó al camarada Ramón González Peña, relato hecho por los compañeros Vidarte y De Gracia, que, representando a la ejecutiva, concurrieron a dicho acto".

LARGO CABALLERO NO ES PARTIDARIO DE QUE EL CONGRESO SOCIALISTA SE CELEBRE EN ASTURIAS

El señor Largo Caballero, conversando con un amigo en los pasillos de la Cámara, manifestó que no estaba de acuerdo con la propuesta hecha por el comité ejecutivo del partido Socialista en el sentido de que el Congreso Nacional del partido se celebre en Mieres.

El cree que debe rendirse a Asturias el homenaje que tiene merecido y que debe ser un homenaje nacional, pero que en el Congreso del partido han de tratarse cuestiones delicadísimas y es necesario que no se celebre en Asturias, con objeto de que las agrupaciones socialistas que han de enviar sus delegados, no tengan que realizar importantes desembolsos, pues económicamente han quedado muy castigadas después de las elecciones.

EL SEÑOR VENTOSA HABLA DE LA POSICION DE LA LLIGA EN LOS ACTUALES MOMENTOS

Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid el ex ministro regionalista don Juan Ventosa Calvell.

Preguntado acerca de cuál sería la actitud de la Lliga ante el decreto presentado por el Gobierno a la Diputación permanente de las Cortes, ha dicho:

—Tanto si se vota la enmienda del señor Maura, como si se vota el decreto-ley del Gobierno, y como si se vota una fórmula intermedia, la Lliga regionalista de Cataluña votará con el Gobierno. No solo para no crear dificultades en la marcha del Gabinete Azaña, sino para hacer honor a nuestro ideal autonomista de siempre.

Nosotros, desde luego, votaremos en favor del Gobierno, con objeto de que éste tenga los catorce votos que le hacen falta en la Diputación permanente de las Cortes, y para que Cataluña recobre cuanto antes el funcionamiento legal de su vida autónoma.

Contesta luego a preguntas del periodista acerca de la futura actitud de la Lliga, tanto en Cataluña como en Madrid, diciendo:

—La Lliga regionalista renunció a continuar en su postura de abstención en el Parlamento Catalán, antes de que fueran suspendidas sus funciones. Por lo que respecta a nuestra actuación en los dos parlamentos, y frente a los Gobiernos Catalán y de la República, llevaremos a cabo una labor gubernamen-

El Carnaval madrileño

Niños disfrazados esperando el momento de desfilar ante el Jurado del concurso

Universidad de Salamanca 2017

DETALLES DEL MOVIMIENTO MILITAR QUE HA ESTALLADO EN EL JAPON, Y QUE HA SIDO SANGRIENTO

El Gobierno, al conocer anoche la fórmula aprobada por la Diputación de las Cortes, se reunió en Consejo de ministros

tal en todo aquello que signifique mantenimiento del orden público, de la paz social, del derecho y de la convivencia.

Nosotros mantenemos nuestra actitud de reserva; pero somos enemigos de crear dificultades a la labor de cualquier Gobierno, siempre que éste se mantenga dentro de las normas citadas. Por lo demás, en cada problema la Lliga regionalista mantendrá su posición con arreglo a su programa y a su ideario.

EL SEÑOR PRIETO EN LA CAMARA PARA ENTREGAR SU ACTA

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso don Indalecio Prieto, acompañado del doctor Negrín. Fué a depositar su acta. Conversó con varios diputados electos y periodistas, y posteriormente con el señor Rodríguez de Viguri. Este le dijo que él era uno de los pocos candidatos en entredicho, pues como faltaban algunas actas por escrutar en Lugo, le han provisto de un certificado en lugar del acta.

—Yo espero—dijo el ex ministro monárquico—que ganaré, porque llevo ventaja sobre mi rival, el señor Soto Reguera, y espero que la Cámara, entre uno y otro, no pondrá dificultades a mi proclamación.

El señor Prieto, al despedirse del señor Rodríguez de Viguri, se dió cuenta de que no tenía en la mano el acta, que había entregado momentos antes al señor Negrín, y en broma exclamó:

—¿Y mi acta? ¿Quién me la ha quitado?

DOLORES IBARRURI, DIPUTADO COMUNISTA, EN EL CONGRESO

A media tarde acudió al Congreso la diputado comunista por Asturias Dolores Ibarruri, "La Pasionaria", que después de entregar su acta recorrió las diferentes dependencias del Congreso y entró por último en el salón de sesiones, donde escogió el escaño tercero, frente al banco azul y detrás de los socialistas.

Los reporteros gráficos tiraron algunas placas a la diputado comunista y rogaron a ésta que se colocara con los periodistas en la actitud de hablar, a lo que "La Pasionaria" replicó con gran viveza:

—Eso ya me parece demasiado cómico. Yo no soy ninguna "star" cinematográfica. A mí quiero que me conozcan por mis obras y no por fotografía. Yo vengo aquí solo a trabajar.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS VA A OCUPARSE DE LA LEY DE 2 DE ENERO. - SE CRE QUE SERA DEROGADA

Madrid.—El Tribunal de Garantías examinará próximamente, acaso dentro de esta semana, el recurso de inconstitucionalidad presentado por el vicepresidente del Parlamento Catalán, señor Martínez Domingo, contra la Ley de 2 de Enero que suspendía el régimen autonómico de Cataluña.

Esta mañana ha llegado a Madrid el vocal del organismo Constitucional citado, que representa a la región autónoma, señor Sbert.

El señor Sbert cambió impresiones con el presidente del Tribunal de Garantías y con algunos vocales.

Si el fallo del Tribunal de Garantías es contrario a la continuación de la vigencia de la Ley de 2 de Enero, el problema de la derogación definitiva de dicha suspensión legal habrá quedado sustanciado antes de que se constituya el Parlamento electo.

La impresión que esta tarde hemos tenido al conversar con uno de los más destacados vocales del Tribunal de Garantías, es que este organismo está dispuesto a facilitar el camino del Gobierno hacia el restablecimiento de la normalidad constitucional en la región autónoma.

La composición del Tribunal de Garantías es, indudablemente, de mayoría derechista. Sin embargo, algunos vocales de viejo abolengo liberal, como el señor Silió, el señor Pedregal y otros, aparte de los miembros radicales, están bien dispuestos a pronunciarse en favor de la derogación de la Ley de 2 de Enero.

NORMAS PARA LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—Preguntado el fiscal general de la República, señor Paz Mateo acerca de si se había acordado alguna regla general para la aplicación de la amnistía, ha contestado:

—Sí. Una regla general, por ejemplo, es que desaparezca la fecha tope de 6 de Octubre de 1934, para considerar también amnistiados hechos ocurridos con anterioridad.

Pero las normas generales no pueden conseguir que desaparezcan los problemas y las dificultades. Así tenemos que las tenencias de armas y explosivos, igual que otras figuras delictivas, tienen que ser discriminadas para los efectos benéficos por sus móviles políticos o sociales. En resumen: Cada caso, valga el abundamiento, es un caso.

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se reune para tratar del acuerdo de la Diputación Permanente de las Cortes, en relación con el Estatuto de Cataluña

Se redactó el oportuno Decreto, que más tarde firmó Su Excelencia el Presidente de la República, al mismo tiempo que otro levantando el estado de alarma en las provincias donde hay segunda vuelta

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó a la presidencia a las cuatro de la tarde, y una hora después recibió la visita del ministro de la Guerra.

Posteriormente, y por separado, llegaron los señores Salvador y Franco. El primero manifestó, al salir, que el objeto de su entrevista con el presidente había sido enterarse de si estaba completa la lista de gobernadores.

—El presidente —dijo— me ha manifestado que no ha tenido tiempo de ocuparse de este asunto. Por lo tanto, quedan todavía por nombrar unos cuantos gobernadores.

Más tarde llegó el ministro de Marina, señor Giral y a las ocho y cuarto de la noche, el de Estado y el señor Martínez Barrio.

El señor Barcia, dijo:

—Venimos de asistir a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes. Se ha aprobado la enmienda del señor Maura con el solo voto en contra del señor Goicoechea.

Más tarde y con breves intervalos acudieron a la presidencia los ministros de Trabajo, Guerra, Gobernación (por segunda vez), Instrucción Pública, Justicia, Agricultura y Obras Públicas.

A las nueve y veinte llegó a la presidencia el ministro de Obras Públicas, señor Casares Quiroga, quien no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

A las diez menos cuarto terminó la reunión celebrada en la presidencia.

El ministro de la Gobernación, que fué el primero en salir, dijo a los periodistas que se habían reunido con objeto de conocer el desarrollo de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

—¿Qué decreto ha firmado su excelencia?

—El que se desprende de la enmienda del señor Maura. En definitiva, consiste en autorizar al parlamento catalán para que se reuna y nombre presidente de la Generalidad.

Al salir el ministro de Instrucción Pública, dijo que el Consejo había tenido por único y exclusivo objeto tratar del acuerdo de la Diputación permanente en relación con el Estatuto de Cataluña.

Recogiendo ese acuerdo de la Diputación permanente, se ha firmado un decreto que contiene la fórmula del señor Maura; fórmula que satisface plenamente al Gobierno, y según nuestras noticias también al Consejo de la Generalidad.

Este decreto se publicará mañana en la "Gaceta", al objeto de que pasado mañana mismo se reuna el Parlamento catalán y designe el Gobierno de la región autónoma, para que cuando regresen a Barcelona los consejeros puedan ya tomar posesión de sus cargos.

El ministro de Agricultura dijo que el decreto era solo un artículo de tres líneas.

Añadió, que en el Consejo no se había tratado para nada de anticipar la apertura de las Cortes.

A las diez de la noche, abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas que había dado órdenes para que les facilitasen el texto del decreto relativo a Cataluña.

—Hay otro—agregó—por el que se levanta el estado de excepción en las provincias donde hay segunda vuelta, y otro, nombrando Gobernador civil interino de Valencia, al señor Puig.

EL DECRETO FIRMADO POR SU EXCELENCIA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. - Decreto-Ley.

"La situación creada por la Ley de 2 de Enero de 1935, todavía vigente, no permite reanudar por disposiciones del Gobierno el funcionamiento del régimen autonómico de Cataluña. Es, por otra parte, evidente la necesidad de ir encauzando con disposiciones legales los resultados del sufragio en aquella región, decididamente favorables al restablecimiento de la normalidad estatutaria, hoy en suspenso. Para este fin, de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta de su Presidente y previa la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.

Dado en Madrid, a 26 de Febrero de 1936. — NICETO ALCALA ZAMORA Y TORRES. — El Presidente del Consejo de ministros, MANUEL AZAÑA DIAZ".

Cesando el estado de alarma en las provincias de Alava, Castellón, Guipúzcoa, Soria y Alava.

ESTADO: Decretando el cese de don José Juncal en el cargo de Embajador de España en Lisboa.

GOBERNACION: Nombrando delegado gubernativo de Mahón a don Pedro Alberto Ameller.

INSTRUCCION PUBLICA: Nombrando Rector interino de la Universidad de Valencia, a don José Puche Alvarez.

¿A quién van a operar en Moscú?

¿SE TRATA DE STALIN QUE HA SIDO VICTIMA DE UN ATENTADO?

Estocolmo. — El gran cirujano sueco Olivecrona, especialista en Cirugía general, ha sido llamado urgentemente de Moscú, para donde ha partido precipitadamente con material quirúrgico.

No se conoce, con exactitud, el motivo de este rápido viaje, y circulan toda clase de rumores, alguno de los cuales asegura que Stalin ha sufrido un atentado.

Estocolmo.—El periódico "Nya Dajlight Allehanda", asegura que el doctor Olivecrona fué llamado por el ministro soviético en Estocolmo, que le encargó saliera urgentísimamente para Moscú, donde había de practicar una importante operación.

El doctor, acompañado de una enfermera, marchó ayer tarde a Manod, de donde se trasladó en avión a Moscú.

Hasta ahora se ignora el nombre del enfermo.

UN GOLPE DE ESTADO EN EL JAPON

Los elementos militaristas, disgustados por el resultado de las elecciones, intentan apoderarse del Poder violentamente

Se afirma que el movimiento ha sido dominado por el Gobierno

No obstante la confusión de las primeras noticias, se sabe que han sido muertos el Ministro de Hacienda, el Jefe del Gobierno y otras destacadas personalidades

RUMORES SOBRE EL ASESINATO DE UN DESTACADO POLITICO

Shanghai.—A las nueve y cuarto de la mañana, se anunció que tanto las bolsas como los mercados de Tokío y Osaka, serían cerrados hasta la una de la tarde. Como no se dió ningún detalle que pudiese aclarar esta determinación, la noticia dió lugar a que circulasen rumores de haber sido asesinado un destacado político japonés.

Hasta ahora, se sabe únicamente, que se ha establecido en el Japón una severa censura de prensa para el extranjero.

SE DICE QUE EL ASESINATO SE EJECUTO CUANDO SE INICIABA UN GOLPE DE ESTADO

Shanghai.—Según informes hasta ahora no confirmados, ha sido asesinado un conocido político japonés durante la iniciación de un golpe de Estado.

SE IGNORA SI HA TENIDO LUGAR EN EL JAPON UN GOLPE DE ESTADO

Londres.—Tanto el encargado de Negocios como el agregado militar de la Embajada japonesa en esta capital, manifiestan a la United Press que ignoran en absoluto haya tenido lugar en el Japón un golpe de Estado.

Nada saben tampoco acerca del asesinato de un político.

LOS TELEFONOS JAPONESES NO FUNCIONAN POR FALTA DE CORRIENTE

Nueva York.—Todas las tentativas hechas por los representantes de la United Press para comunicar telefónicamente con Osaka, han recibido la siguiente contestación:

"Los teléfonos japoneses no funcionan por falta de corriente".

RUMORES NO CONFIRMADOS, DICEN QUE HAN SIDO ASESINADOS EL MINISTRO DE HACIENDA Y OTROS POLITICOS

Shanghai. — Desde las once y media de la mañana, un redactor de la United Press intentó repetidas veces comunicar por teléfono con Tokío, para pedir informaciones sobre los rumores que circulan en esta capital y que no han sido confirmados, según los cuales, había un golpe de Estado en el Japón, y habían sido asesinados el ministro de Hacienda, señor Takahashi, y otros políticos.

Hasta ahora no ha sido posible establecer ninguna clase de comunicación con el Japón.

Otro rumor no confirmado dice que los militares japoneses se han apoderado de la Central telefónica de Tokio.

Manila.—Un informe del Banco Yokohama Specie en esta capital, dice que ha muerto el ministro de Hacienda japonés, señor Takahashi.

EL GOLPE DE ESTADO SE CONSIDERA UNA CONSECUENCIA DE LAS RECIENTES ELECCIONES PARLAMENTARIAS

Shanghai. — Los observadores bien informados de esta capital, creen que el golpe de Estado llevado a cabo en el Japón, es consecuencia de las recientes elecciones parlamentarias, en las que el partido Seiyukai, que apoya firmemente al Ejército, perdió buen número de actas, quedando reducida su representación en la Dieta a 174, o sea, 93 actas menos de los que tenía en la Dieta anterior.

Como el número de diputados es de 466, quedó sin mayoría el partido Seiyukai. Mientras tanto, el partido Minseito, de tendencias más liberales, logró 205 actas, cuando en la Dieta anterior tenía 188. Por lo tanto, este partido, aunque no ha obtenido una mayoría absoluta en la nueva Dieta, queda convertido súbitamente, en el partido más poderoso de la nación.

Los observadores creen que el golpe de Estado es una protesta contra el éxito conseguido por el partido Minseito.

EN TOKIO SE PROCLAMA EL ESTADO DE GUERRA

Shanghai.—De fuente fidedigna se sabe haber sido proclamado en Tokío el estado de guerra.

LOS SOLDADOS TIENEN SITIADOS EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LOS CENTROS DE POLICIA Y LA RESIDENCIA DEL PRIMER MINISTRO

Singapur. — Noticias recibidas por el Cónsul japonés en esta capital y procedentes de Tokío, dicen que la residencia del primer ministro, los centros de Policía y el ministerio del Interior, están sitiados por los soldados.

Se añade que a primera hora de la mañana, fué proclamado en Tokío el estado de guerra, y que todos los mercados permanecen cerrados.

Rumores no confirmados, dicen que han resultado muertas muchas personas en los primeros incidentes derivados del golpe de Estado.

LA PERSONALIDAD DEL MINISTRO DE HACIENDA ASESINADO

Shanghai.—El ministro de Hacienda, señor Takahashi, que parece ha sido asesinado durante el golpe de Estado del Japón, fué presidente del partido Seiyukai, y recientemente había mantenido relaciones con los elementos liberales de la nación.

Por otra parte, elementos chauvinistas habían interpretado como un insulto al grupo militar, ciertas manifestaciones suyas sobre el presupuesto.

Como los periódicos acogieron cordialmente estas declaraciones del ministro, que fueron destacadas en primera plana y comentadas favorablemente, cada vez aumentó más la enemiga de los militares contra él.

TAMBIEN CIRCULAN RUMORES DE HABER SIDO ASESINADO EL PRIMER MINISTRO

Shanghai. — Según noticias no confirmadas, además del señor Takahashi, durante el golpe de Estado, han sido asesinados el primer ministro, señor Okada, y otras tres altas personalidades del Gobierno.

SE PROHIBE A LOS VAPORES ZARPAR DE LOS PUERTOS JAPONESES

Singapur. — Se confirma que a primera hora de la mañana fué proclamado en Tokío el estado de guerra.

Una compañía naviera de esta ciudad nos informa que no se permite a ningún vapor zarpar de los puertos japoneses y se añade que los extranjeros que se encuentran en Kobe, han recibido orden de no salir de dicha capital.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION MILITAR, HERIDO. - LA SUBLEVACION MILITAR LA DIRIGE EL CAPITAN NANAKA

Singapur. — El inspector general de Instrucción Militar, general Watanabe, ha sido gravemente herido por los rebeldes, mientras el conde Mauine y el general Suzuku, que también fueron atacados, lograron escapar.

El más antiguo de los hombres de Estado, príncipe Saienji, ministro de la casa imperial Uasa y el ministro de la Guerra Kawasjima, han resultado ilesos.

De fuente autorizada se informa que varios soldados de la primera división se han rebelado en Tokío a las cinco y veinte de la mañana (hora local), bajo el mando de un joven oficial, hasta ahora desconocido, el capitán Nanaka.

ASESINATOS CONFIRMADOS

Singapur. — Se confirma oficialmente el asesinato del ministro de Hacienda japonés, señor Takahashi, y de fuente fidedigna se sabe que han sido también asesinados en Tokío el almirante Saito, ministro de Guarda Sellos, y el primer ministro japonés señor Okada.

PARECE QUE LA SITUACION SERA PRONTO DOMINADA

Londres. — La embajada del Japón en ésta, ha recibido una comunicación confirmando los asesinatos de Saito y Takahashi, así como la noticia de la declaración del estado de alarma; pero con carácter de Ley marcial en Tokío. Indica que la situación será muy pronto dominada.

EL GOBIERNO ES DUEÑO DE LA SITUACION

Singapur.— Informan de Singapur que el Gabinete japonés es nuevamente dueño de la situación.

EL MOVIMIENTO SE HA LIMITADO A UNA DIVISION

Singapur. — La colonia japonesa en esta ciudad, indica que el instigador de la rebelión ha sido un joven oficial y que el movimiento se ha limitado a una división. El consul del Japón no confirma la noticia.

Los medios consulares manifiestan que el ministro de Relaciones Exteriores en Tokío ha declarado que la situación no es tan grave como parece.

EL SEÑOR FUMIO GOTO, SUSTITUYE AL PRIMER MINISTRO ASESINADO

Londres.—La embajada japonesa ha recibido un mensaje telefónico, procedente de Tokio, anunciándole que el señor Fumio Goto ha sido nombrado para actuar de primer ministro, en sustitución del señor Okada, asesinado. El señor Fumio Goto era ministro de Interior en el Gobierno Okada.

TRES DISTRITOS BAJO LA PROTECCION MILITAR. - SUSPENDIDA LA CIRCULACION DE TRANVIAS

Shanghai.—A las 7,37 de la tarde (hora local), el speaker de la estación de radio de Tokío ha anunciado, con voz temblorosa, que "tres distritos de Tokio estaban bajo la protección militar. La circulación de tranvías ha sido suspendida.

SON OCHENTA ENTRE MUERTOS Y HERIDOS LAS VICTIMAS DEL GOLPE DE ESTADO

Londres. — Según informan de Singapur, se han recibido informes de Tokio anunciando que, hasta ahora, son ochenta, entre muertos y heridos, las víctimas de la lucha.

El ministro de Comunicaciones en Sevilla

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO.—ENTREGA DE 44.000 PESETAS, DONATIVO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - VISITA A LOS BARRIOS DAMNIFICADOS

Sevilla. — En el expreso de esta mañana llegó el ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón. Le rindió honores una compañía de infantería con bandera y música.

El andén estaba totalmente lleno de público, autoridades, correligionarios y amigos del señor Blasco Garzón. También le esperaba un nutrido grupo del Frente Popular, que llevaba dos grandes carteles.

Al entrar el tren en agujas, sonó una ovación atronadora con vítores para el Frente Popular y gritos hostiles para los hombres representativos de la política derechista.

Después de cambiar saludos con

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

Hijos de Francisco Núñez

LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA PROVINCIA

Oficinas y despacho: García Barrado, número 21

Teléfono 1018 :: Apartado de Correos 10

IMPRENTA

Ramos del Manzano, 32

Teléfono 1924

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos

LIBRERIA

García Barrado, núm. 21

Teléfono 1018

Inmenso surtido en objetos de escritorio

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales

COLISEUM HOY: A las siete y a las diez y media

Una película espectacular de aventuras

«Warner Bross» presenta a

JAMES GAGNEY

PAT O'BRIEN y GLORIA STUART

en la graciosa, a la vez que emocionante producción

AQUI VIENE LA ARMADA

El escenario principal lo constituyen las flotas del Atlántico y del Pacífico

¡¡Un film extraordinario a precios corrientes!!

MODERNO HOY: A las siete y a las diez y media

¡¡Un film sensacional histórico!!

«Gaumont British» presenta al coloso

George Arliss

en la grandiosa producción

EL DUQUE DE HIERRO

La batalla de Waterloo en 1815: El fusilamiento del Mariscal Ney y otros emocionantes sucesos —

Desde hoy están a la venta las localidades para mañana, VIERNES DE GRAN MODA que se proyectará

-- SEQUOIA --

Una lección de humanidad o de ternura, venciendo la cruel necesidad de matar para vivir. La realización más grande que ha concebido el cine ¡Es, más que un film, una apoteosis de humanidad!

EL SABADO

El Payaso del Circo

El domingo: GRANDES BAILES DE PIÑATA en el LICEO y TARAMONA

Universidad de Salamanca 2017

OTRAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

En Barcelona se cree que inmediatamente se reunirá el Parlamento y elegirá presidente de la Generalidad al señor Companys

Y que el señor Companys, a su vez, ratificará su confianza a los consejeros anteriores, excepto al señor Dencás

las autoridades, revistó la Compañía y en la explanada de la estación desfiló ante el ministro.

Después ocupó su automóvil, y ante el requerimiento de los grupos del Frente Popular, marchó lentamente a su domicilio, siendo precedido por un grupo que durante el trayecto le hizo objeto de constantes ovaciones. Una vez en su domicilio, y ante los aplausos de la multitud, salió al balcón para agradecer estas manifestaciones de cariño. Después estuvo descansando durante algunos momentos.

A las once y media de la mañana se trasladó al Gobierno civil, donde le aguardaban las autoridades y varios ingenieros.

Hizo entrega al gobernador de 44.000 pesetas que le había entregado el ministro de la Gobernación y que sumadas a las 6.000 que habían enviado primeramente, completaban el donativo de 50.000 pesetas que el ministerio de la Gobernación hizo para atender al socorro inmediato de los damnificados. El gobernador, al hacerse cargo de las 44.000 pesetas, dió las gracias al señor Blasco Garzón y lo mismo hizo por teléfono al ministro de la Gobernación, con quien sostuvo una conferencia.

Se informó al ministro del propósito de celebrar en su honor una recepción en el Ayuntamiento, y el señor Blasco Garzón accedió a ello, a condición de que no se le ofreciera agasajo alguno.

Después se puso al habla con los ingenieros jefes de Obras Públicas, pidiéndoles un informe de las obras en proyecto pendientes de ejecución por falta de consignación.

Le informó el ingeniero jefe de que las relativas a construcción y reparación de caminos vecinales importaban unas 225.000 pesetas. Luego dijo que los daños causados por el temporal, según los proyectos de reparación ya terminados, se calculan en 2.171.000 pesetas.

El ministro le pidió un informe escrito urgente con relación a estas obras, para conocerlo antes de llegar a Madrid y poder, a la vista de estos datos, emprender las gestiones necesarias.

El ingeniero jefe le manifestó después, que las obras públicas que terminarían con el paro obrero en Sevilla durante mucho tiempo, sería la construcción del nuevo colector de la Dársena, obra que importa unos trece millones de pesetas.

Le contestó el señor Blasco Garzón, que estaba estudiando una fórmula para que el Estado no tenga que aguardar la aportación económica que ha de hacer a estas obras el Ayuntamiento, y para que el Estado pueda comenzarlas.

Después habló con el ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica, quien le dijo, que existen en Caja en esta entidad, seis millones de pesetas, cuya inversión requiere previamente las órdenes de ejecución de proyectos ya formulados, que obran en el Ministerio de Obras Públicas.

También le expuso la necesidad urgente de acudir a la reparación de las obras de defensa que han sufrido daños de consideración en las pasadas inundaciones.

También pidió el ministro al Presidente de la Diputación, una relación detallada de las obras que puede acometer la Corporación para remediar el paro.

A las doce de la mañana, el ministro, acompañado por el gobernador y demás autoridades, hizo un recorrido por la zona damnificada. Visitó primero, la barriada de Amate, que recorrió a pie de extremo a extremo. La gente hizo objeto al ministro de un gran recibimientos, ovacionándole constantemente.

Durante esta visita, parece que el señor Blasco Garzón informó a sus acompañantes de la necesidad de que inmediatamente se proceda al arreglo de las calles de la barriada con los fondos procedentes de la décima contributiva para el paro obrero.

Fué despedido con las mismas pruebas de afecto con que fué recibido.

Después, estuvo en las barriadas del Cerro del Aguila y Ciudad Jardín, donde fué recibido con las mismas pruebas de afecto que en Amate.

Una comisión del Frente Popular del Cerro del Aguila informó al ministro de las calamitosas consecuencias de los temporales, las causas a que se atribuyen algunas deficiencias que agravaron la situación y las medidas a adoptar para evitar más importantes daños. La gente le siguió y ovacionó hasta ocupar el coche.

A las dos de la tarde, el señor Blasco Garzón almorzó en el hotel Cristina, invitado por los elementos del club Rotario. El ministro se propone continuar su recorrido a las cuatro y media de la tarde.

Lea usted EL ADELANTO

Banco del Oeste de España

SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 26 de Febrero de 1936

MONEDA EXTRANJERA			
Libras	36,20	por	36,30
Francos franceses	48,35	—	48,45
Dólares	7,29	—	7,31
Liras	59,10	—	59,30
Reichsmark	2,945	—	2,965
Francos suizos	239,50	—	239,75
Belgas	123,50	—	124,00
Escudos	00,00	—	00,00
EFECTOS PUBLICOS			
Interior 4 por 100			78,00
Exterior 4 por 100			95,75
Deuda Amortizable 4 por 100 15-8-1935			95,50
» 1926			101,00
» 1927 Em. 15-2-927			95,50
» 1927 Em. 1-1-927			100,30
» 1929			101,00
» 3 por 100 1928			80,25
» 4 por 100 1928			95,50
» 4,50 por 100 1928			98,75
Deuda Ferroviaria 5 por 100			100,25
» 4,50 por 100			00,00
Bonos oro de Tesorería 6 por 100			000,00
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33			000,00
» 5 por 100 23-10-33			000,00
» 5 por 100 12-4-34			101,00
» 4,50 por 100 18-7-34			000,00
» 4,50 por 100 27-11-34			000,00
VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES			
Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100			104,85
» » » del 5,50 por 100			102,50
» » » del 5 por 100			99,00
» » » del 4 por 100			94,00
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100			97,00
» » » del 5,50 por 100			91,75
» » » del 5 por 100. Interp.			00,00
» » » del 6 por 100. »			103,50
» » » del 6 por 100. 1932			105,00
» » » del 5,50 por 100. »			000,00
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional			111,75
» Nortes			128,00
» Madrid, Zaragoza y Alicante			114,00
» Compañía Arrendataria de Tabacos			000,00
» Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos			133,00
» Unión Española de Explosivos			153,00
» Banco de España			550,00
Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100			000,00
» » 6 por 100			108,90
» Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100			000,00
» » Em. 1926, 6 por 100			000,00
» » Em. 1930, 6 por 100			105,00
» » Em. 1934, 6 por 100			103,50
» Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas			47,50
» M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100			190,00
» Saltos del Alberche, 6 por 100, 1930			000,00
Acciones minas del Rif, portador			320,00
» » nominativas			318,00
» Ordinarias Compañía Telefónica			121,00

La actitud de Acción Popular ante la derogación del decreto del 2 de Enero de 1935

El señor Lucia obligó a sus correligionarios a adoptar una posición de transigencia

LA CEDA SE ABSTENDRA EN EL ASUNTO DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid.—En Acción Popular se reunieron, bajo la presidencia del señor Gil Robles, todos los ex diputados de la Ceda y sus representantes en la Diputación permanente de las Cortes.

Se examinó, principalmente, la fórmula presentada mediante una enmienda al proyecto del Gobierno por don Miguel Maura, y después de exponer diversas opiniones, se adoptaron, según la referencia facilitada a la salida, unos acuerdos que se harán públicos oportunamente.

Según nuestras noticias, lo acordado es abstenerse en la votación con la impresión de que el Gobierno tendrá votos suficientes para aprobarlo sin necesidad de los de la Ceda.

LO QUE DICE "LA VOZ"

Madrid.—"La Voz", refiriéndose a la reunión celebrada por la Ceda para determinar la actitud que habrían de adoptar los representantes de Acción Popular en la Diputación permanente, dice lo siguiente:

"La sesión fué, según nuestras noticias, sobremanera movida y agitada. Los miembros de la Ceda más caracterizados por su derechismo, hicieron una oposición tenazmente cerrada a la aprobación del Decreto-Ley que el Gobierno propone.

Don Luis Lucia, jefe de la Derecha Regional Valenciana, pronunció ante sus correligionarios un extenso discurso, en el que, después de sentar sus convicciones autonomistas, aconsejaba que se facilitase la labor del Gobierno para que cuanto antes se restablezca la normalidad constitucional en la región catalana.

El discurso del señor Lucia causó, según nuestras noticias, honda impresión en los reunidos.

Por otra parte, se sabe que en estos momentos la opinión del jefe de la Derecha Regional Valenciana, pesa mucho en los organismos directores de Acción Popular.

Se acordó, en definitiva, que los miembros de la Diputación permanente de Acción Popular faciliten el camino del Gobierno en el sentido de que se abstengan de votar, en el caso de que su abstención no perjudique a la decisión definitiva, o que, en caso contrario, se pronuncien en favor de la propuesta del Gobierno.

Esta adhesión solo se tomará por parte de la Ceda si el Gobierno hace cuestión cerrada de la aprobación de su proyecto de decreto-ley. En otro caso, es muy posible que la decisión de los representantes de Acción Popular en la Diputación permanente de las Cortes sea favorable a la enmienda del jefe del Partido Conservador, don Miguel Maura.

En definitiva, la impresión que tenemos nosotros es que, merced a la presión y a los razonamientos del señor Lucia, los miembros de Acción Popular han depuesto la actitud contraria a satisfacer las necesidades del momento que ayer se dibujaba entre ellos.

Los sucesos del Japón

UN COMUNICADO OFICIAL

Tokio.—Esta mañana se ha facilitado un comunicado oficial en el ministerio de la Guerra, dando cuenta del golpe militar provocado por los jóvenes oficiales y del asesinato de los señores Okada, Saito y Watanabe.

Añade, que los sublevados asaltaron también la residencia del ex guardasellos, señor Makino, el cual ha desaparecido; la del mariscal de la Corte, Suzuki, quien resultó gravemente herido, y la del ministro de Hacienda, señor Takahashi, que resultó herido.

Las tropas de Tokio—termina diciendo el comunicado—mantienen el orden público.

Por su parte, el ministro de Marina comunica oficialmente, que la primera escuadra ha sido dirigida a Tokio, y la segunda, a Osaka, para asegurar la protección y mantenimiento del orden.

Como medida preventiva, han llegado de Yokusaka varios destacamentos de Marina.

El ministro del Interior, por su parte, ha facilitado un comunicado anunciando que la tranquilidad es absoluta en el Japón.

El Gobernador militar de Tokio ha ordenado a las fuerzas de la primera división, de guarnición en la capital, que cuiden de la protección de los inmuebles y aseguren el mantenimiento del orden en la ciudad.

Se ha montado un servicio de protección en el Palacio Imperial y en los puntos estratégicos de la capital.

El aspecto de Tokio no ha experimentado cambio notable, y reina tranquilidad.

La bolsa ha sido, provisionalmente, cerrada; pero los centros financieros de los bancos no han interrumpido sus trabajos.

Se ha ordenado a la población que a partir de mañana, jueves, se reanude normalmente la vida y se abran los comercios.

AL CERRAR

El Parlamento de Cataluña ratifica su confianza al Sr. Companys

Y ESTE, A SU VEZ, RATIFICARA EN SUS CARGOS A TODOS LOS CONSEJEROS DEL 6 DE OCTUBRE, EXCEPTO AL SEÑOR DENCAS

Barcelona.—En los medios políticos de esta ciudad se comenta intensamente, la fórmula adoptada por los miembros de la Diputación permanente para resolver la cuestión de Cataluña.

Aprobada la fórmula del señor Maura, y firmado por S. E. el decreto que le dá fuerza de obligar, se estima que inmediatamente se reunirá el Parlamento de Cataluña para proceder a la elección de presidente de la Generalidad.

Posiblemente, pues, hoy mismo, será cursada la convocatoria a los diputados del Parlamento de Cataluña para la sesión en que habrá de ser elegido presidente.

Se da por descontado que el Parlamento se limitará a ratificar su confianza al señor Companys el cual, a su vez, ratificará en sus cargos a los que los ocupaban antes del 6 de Octubre, a excepción del señor Dencás.

Se cree que ésta es la fórmula a falta de otra solución para esperar a que dentro de tres semanas, una vez constituida la nueva Cámara, ésta podrá fácilmente derogar, oficialmente, la ley del 2 de Enero de 1935, llamada de régimen transitorio.

Ahora bien, en posesión legítima de su cargo el señor Companys, ¿en qué situación queda el gobernador general señor Moles, hasta el próximo domingo?

El señor Moles podrá continuar aún hasta la anulación definitiva de la ley del 2 de Enero en el cargo de gobernador, pero no en el de presidente de la Generalidad.

Se dice, pues, que para dar más sensación de que nos hallamos en camino de la derogación de la ley de 2 de Enero, ocupará en los días que falta para el domingo el cargo de presidente de la Generalidad el del Parlamento catalán, don Juan Casanova, al cual corresponde interinamente según prevé el Estatuto interior.

Recuérdese que ya en otra ocasión, la muerte del Presidente Maciá, se encargó accidentalmente de la Presidencia de la Generalidad el mismo señor Casanovas, podrá muy bien, pues, y en eso se insiste en los círculo políticos de la ciudad que al día siguiente de la reunión del Parlamento de Cataluña, tomará posesión del cargo de presidente accidental de la Generalidad, el señor Casanovas de manos del señor Moles.

Este señor, incluso en el período que ocupe la Presidencia el señor Companys, continuará en su cargo de Gobernador general, a los efectos de la subsistencia de aquella ley.

Un crimen de los llamados sociales

ES MUERTO A TIROS UN POBRE JOVEN DE DIEZ Y NUEVE AÑOS, QUE FUE COMUNISTA

Málaga.—En las últimas horas de esta tarde, cuando pasaba por la calle Cuarteles, el joven de diez y nueve años, Antonio Díaz Molina, albañil, unos individuos apostados en una esquina, le hicieron una descarga, disparando sobre el infortunado muchacho hasta doce veces.

Todos los proyectiles alcanzaron a la víctima, que fué trasladada a la Casa de Socorro cercana, donde inggresó cadáver.

Hacía dos años que se había dado de baja en el partido comunista, a cuya organización perteneció algún tiempo.

Actualmente no estaba afiliado a ninguna organización política ni social.

Una pareja de guardias de Asalto disparó sobre los agresores, que lograron huir, aunque parece que uno de ellos está herido.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 — BARCELONA

Ocho jóvenes desconocidos se presentan en una casa, en busca de un fascista

DISPARAN SUS PISTOLAS Y SE DAN A LA FUGA

Madrid.—A las ocho y media de anoche se presentaron en la casa número 7, de la calle de Cristóbal Bordiú, ocho individuos, tres de los cuales quedaron en el portal mientras los otros cinco subían al piso primero, inquierda, donde habita el teniente coronel de veterinaria, don Benito García de Blas, con su esposa y varios hijos, uno de los cuales, llamado José, que es elemento destacado del fascio madrileño.

Los desconocidos llamaron a la puerta y les salió a abrir la señora de la casa, acompañada por otro de sus hijos, de diez y siete años de edad.

Los visitantes preguntaron por José, y como la madre de éste les dijera que no estaba en casa, sacaron sendas pistolas, ordenando a la señora y a su hijo que pusieran las manos en alto.

Al realizarlo, el muchacho apagó impensadamente, según él, la luz del recibimiento, y, entonces, los recién llegados hicierno varios disparos que, por fortuna, no alcanzaron a ninguno de los inquilinos del piso.

Los sujetos que habían quedado a la puerta, al oir las detonaciones encañonaron con pistolas al portero para que no se moviera, ni pidiera auxilio, y tan pronto como bajaron los agresores, se dieron a la fuga los ocho juntos.

Poco después acudieron guardias y agentes de Policía, ante los cuales la señora de García de Blas manifestó que, a su juicio, se trataba de un atentado de índole social, pues, como queda dicho, su hijo José, por quien preguntaban los agresores, es fascista.

La señora facilitó las señas de alguno de los desconocidos, añadiendo que eran muchachos de diez y ocho a veinte años.

La Policía ha comenzado a practicar pesquisas para detener al grupo.

Ultimas noticias de la situación en Japón

LA SITUACION POLITICA NO HA CAMBIADO

Tokio.—Antes de firmar el decreto estableciendo la ley marcial el primer ministro Goto y los restantes miembros del Gabinete ofrecieron su dimisión al emperador, quien requirió a los minitros para que se mantuvieran en sus puestos

La situación por tanto, no ha cambiado.

SE CREE QUE EL GOBIERNO HA DOMINADO LA SITUACION

Singapur.—Las últimas noticias particulares que se reciben del Japón, dicen que a media noche reinaba tranquilidad en Tokio.

Las tropas patrullan por las calles. Se cree que el Gobierno ha dominado la situación, pero no hará ningún intento de recuperar los Ministerios de que se han posesionado los rebeldes, hasta que reciba refuerzos de nuevas guarniciones.

El almirante británico Sr. Little, ha sido informado sobre la situación japonesa desde Shanghai ante la posibilidad de que se despache un barco de guerra británico al Japón para proteger a los ciudadanos ingleses residentes en aquel país.

MUEREN EL ALMIRANTE SUSUKI Y EL MINISTRO DE HACIENDA

Nueva York.—El Consulado del Japón anuncia que han fallecido, a consecuencia de sus heridas, el almirante Susuki y el ministro de Hacienda.

Son, pues, cinco las altas personalidades muertas a consecuencia del golpe de Estado.

El estado del ex Príncipe de Asturias

PARTE FACULTATIVO

Habana.—Los médicos han facilitado un parte a media noche, en el que indican que el estado del Conde de Covadonga ha mejorado lo suficiente, para que no sea necesaria otra aplicación del tratamiento de electroterapia.

LA CONDESA CREE QUE EL RESTABLECIMIENTO ESTA ASEGURADO

Habana.—La condesa de Covadonga ha declarado a la United Press:

"Alfonso ha mejorado tanto, que creo que el restablecimiento está asegurado. Ha estado conversando animadamente, manifestando gran alegría en vista de la llegada de la duquesa de Talavera".

LO QUE DICE LA ENFERMERA DEL CONDE DE COVADONGA

La Habana. — La enfermera Schwitzer ha manifestado que el conde de Covadonga ha mejorado ligeramente, a pesar de su gravedad. Indicó que el enfermo había dormido más fácilmente y que por primera vez había tomado ayer una sopa ligera, pues hasta ahora sólo se alimentaba de zumo de fruta, y ha expresado su confianza en el restablecimiento del paciente, a condición d eque no sobrevengan nuevas hemorragias.

LOS CINES

A "Crimen y castigo", la magnífica película estrenada el martes, sucedió la de anoche, tan admirable y perfectamente realizada, que podemos decir que ambas pueden ser catalogadas entre las mejores de la presente temporada.

"El duque de hierro", realizada por Víctor Saville, hace revivir en la pantalla la figura histórica de Lord Wellington, en uno de los episodios más interesantes y simpáticos. Comienza el film en el histórico Congreso de Viena, cuando se recibe la noticia de la fuga de Napoleón de la Isla de Elba. Derrotado nuevamente el "Aguila negra", Wellington trata de devolver la paz de Europa, empleando el talento y la táctica que también le sirvieron para sus victorias guerreras.

Pero aparte de ese interés, aún tiene otro la nueva producción. El realizador no ha olvidado la parte espectacular y nos presenta escenas de conjunto con un alarde de detalles, verdaderamente magníficos, al representar la batalla de Waterloo. Y por último, otro acierto, la interpretación que hace el formidable actor George Arliss, que encarna la figura del duque de Wellington, con un dominio absoluto y sobriedad admirables.

El público elogió extraordinariamente la nueva producción, que ha constituido un verdadero éxito.

EL ADELANTO

El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS.—En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8, por cada inserción.
En la sección de NOTICIAS (gacetillas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.
RECLAMOS.—Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entrefilets, convocatorias etc., precios convencionales.

ESQUELAS — Para los suscriptores

Número	Ptas.
1	20
2	30
3	40
4	60
5	80
6	100
7	140
8 — Media plana	200
9 — Plana entera	400

ESQUELAS — Para los no suscriptores

Número	Ptas.
1	25
2	30
3	47
4	70
5	95
6	125
7	175
8 — Media plana	250
9 — Plana entera	500

NOTAS.—Las esquelas se publicarán en primera plana, pero, si por exigencias del ajuste del periódico, o por otras causas, se publicaran en otra plana, los precios consignados en la tarifa no tendrán variación ni rebaja de ninguna clase.
Las esquelas números 4 y 5, pueden publicarse a elección, de forma apaisada o alargada.
La anterior tarifa comenzó a regir el 1.º de Julio de 1932

Redacción: Ramos del Manzano, 42
Administración: García Barrado, 25

Publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DOCE o más

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1018.

Universidad de Salamanca 2017

TRIBUNALES PARA ACCIDENTES

Los trasportes terrestres y marítimos ocasionan numerosos accidentes. - La manera que tienen de actuar los tribunales de Hamburgo y Berlín dan idea exacta del cuidado que en Alemania se pone en el estudio de las responsabilidades de esta clase de accidentes. - Cómo se reconstituye un accidente

En un pintoresco distrito de Hamburgo, no muy lejos de las familias avenidas donde bulle una multitud cosmopolita que derrama a diario los grandes trasatlánticos llegados de todas las mares de la tierra, se levanta un amplio y severo edificio cuyo aspecto trae al espíritu el recuerdo de los rigores administrativos de la burocracia alemana. El portal, la amplia escalera de piedra, las sombrías estancias, tienen un sello inconfundible de austeridad. Por las interminables galerías y pasillos se encuentran gentes inquietas y atareadas de todas las clases y de todas las razas que hacen preguntas, se paran a hablar, que ríen, que manotean, que oran a veces hasta en idiomas desconocidos. Y aunque los trajes no indican claramente el oficio de esta multitud, a primera vista se adivina que son gentes de mar.

Se entra en una sala, en la primera que se encuentra en cuanto se ha traspuesto el umbral. Sobre un estrado, y alrededor de una gran mesa, se apiñan unos hombres que discuten acaloradamente, reflejándose una mal contenida ansia en la mirada. El debate es seguido con atención por un grupo numeroso de personas. Los gestos, las maneras, la agitación de toda esta concurrencia hace pensar que allí se está tratando graves asuntos. Entre tanto lo que parece presidir esta asamblea—un viejo seco de bigote recortado—hace una señal y todos, obedientes, se apartan de la mesa. Con sorpresa puede verse dos embarcaciones. Lo que estos viejos y acalorados discutidores contemplan con tanto interés y anhelo eran dos minúsculos barquitos que hubieran hecho la felicidad de un niño.

Pero no. A pesar de las apariencias estos jueces—pues es un tribunal el que obra—, estos abogados y estos litigante no están de ingenuidad infantil ni de demencia colectiva. La tarea, delicada y laboriosa, cuya base de estudio está formada por aquellos barquitos en miniatura, representa una responsabilidad que se ha de determinar y cuyo fallo puede representar una suma de varios millones de marcos. En donde, ante sus magistrados se discuten y juzgan innumerables accidentes o siniestros ocurridos en alta mar y sobre los cuales es difícil concretar una culpabilidad por el tribunal puesto que en la mayoría de los casos el barco se ha perdido en la inmensidad del Atlántico. Tampoco para juzgar existen testigos, porque los que de la catástrofe se han salvado son casi siempre los más interesados en el litigio. ¿Quién para pronunciar un fallo fía de la fragilidad y de la contradicción de los testigos elegidos? De ahí se comprende hasta qué punto un estudio serio y meticuloso puede dar lugar a titubeo cuando se trata de establecer responsabilidades de una falsa maniobra cometida hace meses entre el atolondramiento de sirenas angustiosas, en medio de una tempestad de nieves, por causas de icebergs groenlandios, maniobra que pudo ocasionar la pérdida de varios hombres del equipo, la avería de un valioso cargamento o el destrozo de una parte del navío. Las miniaturas de barcos ayudan al tribunal a reconstituir ante sus ojos la escena que se litiga.

En cuanto caso se dirime de accidente marítimo es una de las partes el armador del barco y otra la compañía de seguros. Estos dos interesados defienden sus intereses enérgicamente. Sobre la mesa forrada de paño verde, un milímetro de diferencia en la posición del barquito puede cambiar los resultados y la víctima puede resultar autora del accidente. La misma demostración ha de repetirse centenares de veces, y cada nuevo testimonio corresponde una nueva reparación escénica.

Pero no es cualquier barquito el que en una reconstitución tan delicada y minuciosa puede cambiar el rumbo de la responsabilidad del siniestro. Posee el tribunal una enorme colección de estos barquitos en miniatura, colección que comprende todos los modelos existentes, desde la más modesta embarcación hasta los grandes vapores de carga y los suntuosos trasatlánticos. Todos están ordenados y clasificados en grandes vitrinas. Y los que no se precisan tanto ni tan a menudo están colgados del techo en una amplia sala oscura como si fuesen ex-votos de una iglesia bretona. De vez en cuando surge un aparecido que, en medio de grandes despreocuaciones, lleva entre sus manos una ligera goleta o un amenazador acorazado.

En Berlín las audiencias de los tribunales son, en general, un poco movida. Pero en parte alguna los debates son tan violentos como en los locales del tribunal donde se juzgan los procesos por accidentes ocurridos en la vía pública. En el mundo se producen en la calle millares de accidentes. Pero se puede afirmar con exactitud que no se encuentra ni un cochero, ni un chófer, ni un peatón que declaren su responsabilidad espontáneamente. Es tan densa la multitud durante las vistas, que muchas veces para entrar en el local las partes y los abogados han tenido que reclamar el auxilio de las fuerzas que guardan el orden en el edificio.

Según las estadísticas, cinco mil vehículos han sido dejados en depósito en los garages en los últimos meses de 1934, y un número aproximado de conductores berlineses han perdido la autorización para conducir. En contra, el número de nuevos permisos no ha pasado de mil doscientos. Si es verdad que los alemanes son en todo muy meticulosos, y aun a veces se pasan de ello, este rigor se eleva cien por cien en lo que se refiere a la labor del tribunal en la vía pública. Aunque el siniestro sea uno de los más claros y precisos, el tribunal se obliga a reconetituir cuidadosamente el hecho. Por eso una de las salas de sus locales más bien parece un almacén de juguetes que una sala de audiencias. En numerosas vitrinas hay expuestos en miniatura infinidad de trenes, coches, camiones, automóviles y hasta bicicletas. En fin: todo lo que se precisa para juzgar y aquilatar cualquier caso de accidentes y el volumen de su responsabilidad.

Casitas minúsculas, árboles de tres centímetros, iglesias de un dedo de altura, raíles del grueso de un alfiler, todo esto está bajo la custodia de un viejo empleado que, a la orden del juez prepara la reconstitución de los hechos. Y como se trata de accidentes no hay que olvidar a las personas. Por este motivo causa extrañeza alguna ver sobre la mesa de trabajo del juez una colección de magníficos muñecos de porcelana.

Es increíble que la suerte de empresas gigantescas, de millones de marcos, estén pendientes de la forma en que son puestos sobre esa mesa de trabajo, los pequeños muñecos y las miniaturas de coches y tranvías. Por eso los debates se refieren en gran parte a la reconstrucción de los hechos. Uno de los hechos. Una de las partes pide al juez que se emplace el autovómil en una cierta parte de tal plaza y la otra parte protesta violentamente. El juez comienza entonces a preguntar a los testigos. A última hora toda la labor judicial depende de las disposiciones y procesos verbales preparados sobre el caso. Antes de la lectura de los autos se colocan definitivamente los muñecos. El juez lee su sentencia, y algunos minutos después el pleito ha terminado. Los juguetes infantiles, los autos, trenes y barcos se reintegran a las vitrinas. Rara vez se les lleva a otra sala del palacio en donde está instalado el tribunal: la sala donde ejerce sus funciones el tribunal de corrección. Allí se vá nada más cuando el accidente ha causado la muerte de un hombre. Entonces todos buscan una mayor luz en el asunto. Y a veces en esas pruebas es cuando la muñeca de porcelana acaba por romperse.

AGINARCO

DE BEJAR

Un incendio

Anoche se produjo otro incendio en esta ciudad: el de un edificio destinado a encerradero de ganado, situado en la Avenida de Barnés. En la actualidad parece ser que no había nada, o se habían encerrado a lo sumo unas gallinas. El edificio estaba situado en un sitio muy poco frecuentado por la ausencia de viviendas en aquella parte de la calle.

El hecho es que el jefe de serenos, con uno de ellos, que prestaba servicio por aquellas inmediaciones, se dieron cuenta del siniestro, que ocurrió entre doce y una, e inmediatamente dieron aviso a los bomberos y al vecindario, acudiendo aquéllos y buen número de personas, así como el alcalde, señor González, y la Guardia civil. Nada se pudo hacer en defensa del edificio, que quedó reducido a las cuatro paredes, desmanteladas en muy poco tiempo.

El edificio siniestrado es propiedad de don Benito Sánchez.

El Carnaval

Hoy prometía ser un buen día de Carnaval callejero; lució el sol durante la mañana y en las primeras horas de la tarde se inició alguna animación en la calle Mayor, presentándose varios disfraces y anunciando el momento el natural bullicio carnavalero. Pero a media tarde comenzó a nevar tan copiosamente que en un momento se convirtió la ciudad, con sus alrededores, en una prolongación de la Sierra. La gente, pues, se ha recluido en los bailes, donde dará fin el Carnaval por este año.

A. GARCIA

25-II-36.

ARRIENDO LOCAL, para industria o cochera, con pequeña vivienda, en 45 pesetas mensuales. Informarán, en San Pablo, número 14.

-a-

Ha llegado don Manuel Fernández con nuevo vagón de novillas, paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

4-3

DR. J. AGUSTIN
RODRIGUEZ HERRERO
Aparato respiratorio. Tuberculosis
RAYOS X
Consulta, a las 12 y a las 3
Pozo Amarillo, 17, principal.
Teléfono 2220.

Doctor Alonso Hernández
OCULISTA
PLAZA DEL MERCADO, 7
(bajando a San Julián
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y
PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías
y farmacias

DESDE AVILA

Réplica obligada

Señor Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Con motivo de la publicación de una carta en el número de EL ADELANTO de hoy, miércoles, firmada por el presidente de Izquierda Republicana de Becedas, y a fin de salir al paso de una acusación ridícula lanzada contra mí, al objeto de levantar una polvareda cuyas consecuencias ignoro, me dirijo a usted en espera de que en el mismo periódico de su dirección se publique lo que sigue:

Hechos: El día 22 del actual se presentó en Avila una comisión integrada por dos elementos pertenecientes al Partido de Izquierda Republicana de Becedas, entre cuyas gestiones llevaba, según pública afirmación, la siguiente: "Dilucidar y exigir responsabilidades de un artículo publicado en EL ADELANTO, de Salamanca, en el número correspondiente al día 20 del actual."

Dicho artículo, sin firma alguna, me fué presentado por los ya mencionados comisionados, en unión de un destacado elemento perteneciente a dicho Partido de Izquierda Republicana, y se me señalaba como autor directo e inmediato del mismo. Apelando a mi palabra de honor y juzgando el hecho con caballerosidad, dos días después quedó zanjado este asunto ante varios miembros de ese partido político, amigos particulares míos. Pudimos comprobar que se trataba de un "suelto" publicado por uno de los corresponsales del periódico que lo insertó, cuyo suelto estaba autorizado por la firma habitual de dicho corresponsal, y que, por tanto, llevaba la garantía de quien lo escribió. Este suelto, al presentárseme, había sido cortado y recortado, bastantes líneas antes de su terminación, y así fué presentado como anónimo, y con facultad para alegar caprichosamente la paternidad del mismo a quien mejor cuadrara, que en este caso fué a mí. Como ya digo antes, fué descubierta la verdad y la intención de este hecho, y, por consecuencia, zanjado de una manera definitiva.

Frente a estos hechos, que aparecen reflejados en toda su verdad, aparece con esta fecha una carta del presidente de Izquierda Republicana de Becedas, don Julián Navarro, querido amigo mío (?), en la que se insiste de una manera formal en que el día 20 del actual apareció en EL ADELANTO un suelto "sin firma, que es una maniobra... etc."

Por los hechos expuestos al principio, tengo de una manera forzosa que salir a desmentir rotundamente ese extremo, manifestando lo que sigue:

Primero. El presidente de Izquierda Republicana de Becedas es un asiduo lector de EL ADELANTO, y por tanto—según noticias de carácter personal, fidedignas y ciertísimas—me consta que dicho señor conoce exactamente el total del contenido del suelto tantas veces repetido y, por consiguiente, la firma que sirve de refrendo al mismo.

Segundo. Si bien es cierto que el suelto en cuestión va firmado con pseudónimo, yo puedo demostrar, en cualquier momento, que el presidente de Izquierda Republicana conoce sobradamente al periodista que lo usa.

Tercero. Que puestos en el terreno del honor y la caballerosidad, emplazo públicamente al presidente del Partido de Izquierda Republicana de Becedas, a fin de que rectifique o ratifique la carta que publica EL ADELANTO de esta fecha, en el sentido de ser cierto que el suelto en cuestión va firmado, y reconocido esto, conocer al periodista que lo usa como habitual.

Cuarto. Yo aseguro, bajo mi palabra de honor, que el suelto motivo de todas estas disquisiciones no obedece a ninguna maniobra en la que intervenga ni yo ni ninguno de mis amigos políticos de la región del Barco, y si —según sospecha—a una noticia recogida sin animosidad y trasladada por su autor a este periódico, a quien conozco y defiendo en el sentido de desenvolverse libre de luchas políticas.

Y nada más, señor director, muchas gracias por haber estropeado el espacio que ocupan estas líneas dedicándolo a "chinchorrerías", a las que presto atención una vez, y esto sólo debido al respeto, consideración y amistad de los polemistas de la contienda.

Un saludo cariñoso de siempre su buen amigo,

JUAN GOMEZ MALAGA

Avila, 26 Febrero 1936.

PASTOS.—Se arriendan los de primavera, para 250 a 300 ovejas, en un cuarto de Lagunas Rubias, término municipal de Aldeanueva de Figueroa. Darán razón, en el mismo, José Morales, o en Salamanca, San Pablo, 21.

8-5

El "vulgar,, final de una "comunista,, millonaria

Lo que dice un telegrama publicado en la prensa. - Las actividades revolucionarias de Bárbara Hutton. - ¿Comunismo o "snobismo"? - De extremista a burguesa vulgar. La extraña teoría comunista de la Baronesa de Tyssen. El final de una aventura

En la prensa de hoy ha aparecido el siguiente telegrama recibido desde Locarno: "La condesa de Roventlow, antes Miss Bárbara Hutton esposa divorciada del Príncipe Alexis M'divani recientemente muerto en accidente de automóvil en España, ha dado a luz un niño.—United Press".

Estos son los únicos detalles que aparecen en los diarios acerca de la que tanto se habló en la prensa española con motivo del reciente accidente automovilístico y de la desaparición un poco fantástica de joyas cuyo valor ascendía a cantidades fabulosas. Sin embargo nosotros desearíamos saber si al verse convertida esta mujer moderna en madre de un hermoso niño, dejará sus actividades comunistas, porque han de saber nuestros lectores, que Bárbara Hutton, según el Daily News de New-York, es una de las más peligrosas agitadoras comunistas de los Estados Unidos, hasta el punto que en una caricatura los periódicos yanquis la presentan levantando odios en Unión Square entre los manifestantes que proclaman "Muerte a la Clase de los Amos", "Exterminio de los Parásitos", y demás consignas destructoras empleadas por los marxistas de la mano izquierda.

Naturalmente, que el comunismo de esta linda señora es un poco, relativo y casi, casi podríamos decir más que bien en ella es una elegancia, un snobismo. Para ciertas gentes, ser comunista representa tanto como asistir a los tes de Molinero, vestir a "la última" o poseer la marca más moderna de auto. Nosotros conocemos comunistas que no tienen de ello más que el nombre, pero eso sí, sirven para admiración de las lindas burguesitas que forman parte de su pequeña corte. Así, comprendemos que Bárbara Hutton, ex princesa de M'divani y actual Baronesa de Tyssen—uno de los millonarios más nombrados del mundo—fuese una gentil "revolucionaria" que añadiese este título algo exótico a su personalidad exquisita y distinguida. Aunque no lo hemos visto, nos la figuramos en uno de los lujosos salones de su palacio, rodeada de elegantes y apuestos caballeros y de lujosas damas de la mejor sociedad—reunión amable de pecheras blancas y escotes hasta la cintura—explicándoles sus teorías destructoras y sus afanes de un equitativo reparto social, entre sorbo y sorbo de champagne, mientras que los convidados, todos "comunistas" como su anfitriona asienten con graves movimientos de cabeza a todas sus razones disolventes, y en tanto que saborean los ricos "sandwich" servidos por lujosos criados de librea.

Pero ahora Bárbara Hutton es madre, y tendrá que dejar todos sus revolucionarismos para convertirse en una "prosaica burguesa" que cantará la "nana" para que duerma el niño cuando éste dé mucha guerra, dirá con ese acento comidramático tan "burgués" que emplean todas las madres: ¡Cállate, niño, que llamo a ese guardia para que te lleve preso"! ¡Curioso desenlace para una "comunista cien por cien", el de tener que apelar a la "autoridad despótica de la burguesía" para que el nene se esté quieto! Por otra parte, otro de los motivos que la harán abandonar sus ideas destructoras, es que, ahora está en la obligación de ser conservadora de su riqueza para que este niño cuando se halle en edad de ello pueda comprar sus caprichos con sus millones.

Con este niño que acaba de nacer, la causa comunista pierde una de sus más activas propagandistas, que predicaba con el ejemplo, aunque este ejemplo fuese un poco extraño, ya que en el caso de Bárbara Hutton se singulariza el hecho de que sus millones proceden de la masa que compra los artículos de sus almacenes y del trabajo de los miles de empleados casi todos mujeres de la edad de Bárbara. Pero es aquella teoría de la neófita madre era que "ese espectáculo de las jovencitas americanas derramando sus millones sobre los titulados besadores de manos y cazadores de dotes parece calculado para hacer que el pueblo americano se dé cuenta de que la fortuna amasada con el trabajo de los progenitores y recogida con el sudor de toda la nación sirve para fines antisociales y antinacionales".

De todos modos, debemos felicitar a la Baronesa de Tyssen ya que a cambio de dejar unas ideas peligrosas y perder en España unas joyas "fabulosas", ha encontrado un hijo que es en realidad la joya más preciada.

COLLECTOR

VENDO LA CASA, Zamora, 64 y locales contiguos, Peña 2.ª y Lanza; superficie, 470 metros. Informes, en la misma.

6-2

VENTA DE FINCA RUSTICA, próxima Salamanca, 1.300 huebras, pasto, labor y monte de encinas. Dirigirse, Apartado de Correos número 108.

VENTA DE CASA. — Se vende la casa número 17 de la calle García Puente (Delicias), rentando 90 pesetas mensuales. Informarán, en la misma.

SE ALQUILA amplio piso de reciente construcción, por 24 duros, con cuarto de baño, termosifón, dos waters, etc., en Plaza de la Reina, número 3. Informarán, en el mismo (portería).

2-a-1

AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Vicenta Guerra, en San Pedro del Valle.

3-1

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936
LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID
AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA
EN VENTA EN
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
¡SOLICITE PROSPECTOS!

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerco, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital; Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

¿Desea ingresar en un Cuerpo administrativo del Estado?
PROXIMAS CONVOCATORIAS
Adquiera base para en un momento determinado empezar su preparación
Taquigrafía
Mecanografía
Cálculos Mercantiles y Contabilidad
Ortografía y Reforma de Letra
Principios de Derecho Político y Administrativo
25 ptas. MES
MATERIAS SUELTAS
Taquigrafía..... 7 ptas. mes
Mecanografía... 6 » »
Cálculos Mercantiles y Contabilidad..... 15 » »
Ortografía y Reforma de letra. 6 » »
ACADEMIA FLORES-AISA
Horas de matrícula de 5 a 8 tarde
Arco, número 2
(Esquina calle Zamora)
Importante: En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo General de la Administración de la Hacienda Pública, obtuvimos, de alumnos presentados a examen, las cinco plazas siguientes: Don Luis Berrocal, don Francisco Pizarro, don Enrique Corona, don Desiderio Armenteros y don José Hernández.
Preparación de asignaturas de Bachillerato y Escuela de Comercio.
Precios módicos

MARCA REGISTRADA IMA S.A.
VICTORIA
INSTITUTO DE HIGIENE
SOCIEDAD ANONIMA
LABORATORIOS «VICTORIA» Y «FORT DODGE» REUNIDOS
DIRECTOR: DR. IÑIGO MALDONADO
Arco, 14 - SALAMANCA - Teléf.º 1826
CAPITAL: 2.010.000 PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
ANALISIS CLINICOS
SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA
PRODUCCION NACIONAL
LOS DE MAYOR GARANTIA
DIAGNOSTICOS GRATIS
CALLE DEL ARCO, 14, TELEF. 1826. SALAMANCA

DE CIUDAD RODRIGO

Audacia de unos rateros. — Roban la casa del jefe de policía, señor Medina

Mientras se celebraba la corrida del domingo unos rateros sin duda se dieron cuenta de la salida de casa de toda la familia del jefe de policía municipal, don Enrique García Medina, para asistir a la fiesta taurina, y mientras tanto, valiéndose de artefactos apropiados, penetraron en el piso, revolviendo todos los muebles, no encontrando más que nueve pesetas.

En vista de que no encontraron el sitio donde tenía los billetes, decidieron penetrar en la despensa, donde cargaron de salchichones y chorizos para pasar los tres días de Carnaval alegremente.

No han sido hallados los autores del hecho.

S. VEGAS ARRANZ

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 691,0. **Sombra**, 5 6. **Mínima**, —5,0. **Seco**, 4 6. **Húmedo**, 2,6. **Viento**, W. — **fuerza**, 1. **Cielo**, muy nuboso. **Tiempo**, variable. **Lluvia de ayer**, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6,52; pas. mer. 12,27; pón. 18,4. Luna: pas. mer. 17,36. C. creciente: el día 29.

FEBRERO **28** Viernes

Stos. Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Román, mrs. Ayuno con abstinencia.

«La Verbena», en el Casino de Salamanca

La distinguida señora doña Carmen Muñoz de Marcos, que en la fiesta de «La Verbena de la Paloma», celebrada en el Casino de Salamanca, obtuvo el primer premio, por el disfraz del personaje «La Casta», del inmortal sainete de Bretón

Foto Almaraz.

Zamora al día

Ya tenemos «Miss Zamora 1936»

En la noche del lunes último y en el Nuevo Teatro, se celebró el baile organizado por el monumental y simpático empresario de dicho coliseo y muy querido amigo nuestro, don Alejandro Sanvicente Llamas, para proceder a la elección de "Miss Zamora 1936".

La brillantez de la fiesta, excede a toda ponderación, pues el amplísimo patio de butacas del Nuevo Teatro, fué casi insuficiente para contener al número de personas que concurrieron, reinando durante la inolvidable fiesta un entusiasmo y alegría indescriptibles.

Si Mahoma hubiese visto aquel paraíso de mujeres preciosas que se movían al ritmo de la música del Regimiento Toledo, se hace bautizar y el cristianismo hubiese tenido un gran defensor. Hallía allí caras y cuerpos como para volverse loco.

La elección de la Miss, se hizo por votación popular y todos los concurrentes a la fiesta, se apresuraron a depositar sus votos en buzones colocados al efecto en distintos puntos del teatro, y a la una de la madrugada, ante un delegado de la autoridad, se dió comienzo al escrutinio, haciéndolo una Comisión nombrada por el señor Sanvicente, en la que EL ADELANTO estaba representado por el que suscribe.

Una hora larga se empleó en dar lectura a las papeletas para hacer el cómputo de votos, y al final, el resultado fué a favor de la señorita Isabel Tuñón Barrón, que tuvo una enorme mayoría sobre una veintena de preciosas muchachas, a las que el público había votado.

¿Que quién es Isabelita Tuñón Barrón? Pues una encantadora criatura que ha cumplido diecisiete inviernos, de cara finísima, ojos melancólicos, pelo negro, cuerpo estilizado, labios de carmín por partida doble y dientes de coral.

¿He dicho algo? Creo que peco de corto como ella peca también de corta. Es la candidez personificada; tiene un mucho de retraimiento que puede traducirse en humildad, y es natural.

No he querido someter a la Miss zamorana a las torturas de una interviú, tanto como por lo que tiene de manoseado este sistema, como porque el temperamento de la niña no se presta a ello. Es apocadísima y hay que despabilarse, Isabelita, pero por satisfacer, tanto la curiosidad de la gente, como la costumbre que existe de narrar la vida y milagros de las elegidas, he dedecir de ella:

Que es natural de Moraleja del Vino, huérfana de padre e hija única. Su mamá presta servicios domésticos en una casa de esta localidad y ella la ayuda, además de preocuparse en aprender un oficio.

Dice Isabelita que es una entusiasta del cine, como espectadora, y que le encanta la música.

No tiene novio; hace tres meses que riñó con él, y... ¡ahora, con ésto de hacerme Miss, no volverá!—dice con acento de pesadumbre.

¡Y pone una cara más bonita al decirlo!

Nuestra Miss está emparentada

Isabelita Muñoz Barrón, de diecisiete años, elegida por aclamación "Miss Zamora", en el baile celebrado en el Nuevo Teatro de la capital zamorana

de cerca, con el que fué gran escultor zamorano, restaurador del Museo de Escultura de Madrid, don Eduardo Barrón, autor de la estatua de Viriato, que se alza en la Plaza de Cánovas, de esta población. Y ya tenéis una idea de su personalidad, si muy modesta, más bonita y atrayente.

Después de la elección, Isabelita ciñó la banda que le daba el título de "Miss Zamora 1936", y fué presentada al público desde uno de los palcos por los señores de la Comisión, recibiendo el homenaje del pueblo.

El amigo "Duero" tiró unas fotos de la Miss, y luego continuó el baile hasta bien entrada la madrugada, no decayendo ni un instante la alegría y el buen humor.

Sin que para nada vaya en menoscabo de la elegida, ni de las demás señoritas que obtuvieron votos, el cronista se cree en el deber de consignar que la señorita Amelia Salvadores, una rubia preciosa, prototipo de gracia, simpatía y distinción, perdió la elección por aparecer en el salón cubierta, y no acceder, a pesar de reiterados requerimientos, a despojarse del antifaz.

Y aquí termina el sainete, perdonad sus muchas faltas, pues tengo la cabeza que parece un globo sin amarras.

No está ya uno para estos golpes.

A. MOSTAJO

Información municipal

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO

Hilario Muñiz, a cuenta obras Mercado, 350 pesetas.

José González, y hermano, factura por varios trabajos, 100.

Pedro Rivas Moriñigo, transportes, 92.

Avelino de Cabo, transportes, 305 pesetas.

Constantino Santos, animales dañinos, 4.

Garo Omnium, material oficinas, 86,28 pesetas.

Hijos de Francisco Núñez, material oficinas, 2.984.

Avelino Ortega, material oficinas, 840 pesetas.

J. Rodríguez Arias, medicamentos Casa Socorro, 50,30.

Depositario, anticipos, 180.

Depositario, residuos nueva Deuda Conversión, 9.448,53.

Depositario, jornales, 10.783,92.

Total, 25.224,03 pesetas.

INGRESOS DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1936

Fielatoe, 2.016,30 pesetas.

Matadero, 248,13.

Mercado, 375,05.

Total, 2.639,48 pesetas.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 7; Terneras, 10, y Cerdos, 6. Total, 23.

LOS RECAUCHUTADOS BADALS

por Integrales, significan para el automovilista, seguridad, duración y economía. Recuerde siempre

«Recauchutados Badals»

Ronda de Atocha, 39, teléfono 77700 MADRID

DEPORTES

NACIONAL . SALAMANCA

El próximo domingo, día de gala para la afición futbolística. El Nacional, que no quiere descender, se aferra en sus últimos reductos para imponer condiciones después de demostrar que él puede batir a los que vienen empujando.

Por eso la contienda del domingo en el campo de la U. D. S., será de las que hagan época. Salamanca debe demostrar ante sus hinchas, que lo de Gijón fué un momento, que se debió principalmente a la mala alineación que tuvo que ir a Gijón, impuesto por las circunstancias.

El Salamanca debe demostrar que ante un conjunto como el Nacional no se podrá hacer un partido como el de Carabanchel, Vallecano o Santoña, pero aún tiene clase para competir y dar alguna lección.

El choque entre las dos tendencias, la del que sube y la del que baja; la del que se resiste a hundirse y empuja, y la del que quiere más aire y lo busca empujando a quien lo tiene, será épica y no debe perderla el buen aficionado salmantino.

Veremos ese meta que llaman Bueno y que parece lo es, efectivamente. Veremos a nuestros conocidos Moriones y Ortiz de la Torre. Veremos al nuevo fenómeno Sanz. Veremos al joven Zulueta, otra revelación. Y veremos, al fin, a Pitux, a quien tanto codiciaron los clubs de postín al comenzar la temporada.

Por nuestra parte irá el completo, el once de los días grandes, a ver si se pasa una esponja mojada por el tablero del último encuentro.

Suponemos que para el 1.º de Marzo, fecha del encuentro, ya habrá llovido bastante, pero como vimos que el día del Santoña la afición respondió a pesar del día, advertimos que la empresa de autobuses sacará abundancia de éstos para acudir al encuentro, ya que la calidad de los contendientes lo merece.

CICLISMO

En la próxima semana nos dedicaremos de lleno a preparar la primera etapa de la Vuelta a España Ciclista.

Por la dirección de "Informaciones" ha sido designado en Salamanca un comitó ejecutivo, compuesto de los señores redactores de "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO, don Eustaquio Almaraz, don Epifanio Gutiérrez, don Feliciano Gómez, don Francisco Hernández y don Potamiano de Castro.

El sábado, a las ocho de la noche, se cita a todos los amantes del ciclismo en el Bar Royalty, para ver de organizar el ciclismo salmantino.

JULIO

ALTOS CARGOS

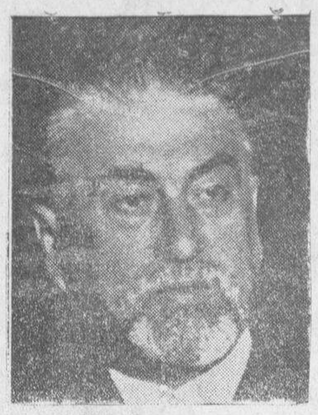

Don Francisco Barnés, nuevo presidente del Consejo de Estado

Vida religiosa

La Asociación de Nuestra Señora de los Dolores, celebrará su función mensual a la Santísima Virgen en la capilla de la Vera-Cruz, el día 28 último del presente mes.

A la ocho y media de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro quinto. A las cinco de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a quienes se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el Escapulario

La misa de las ocho del mismo día 28 se aplicará por la asociada fallecida doña Vicenta Bande Nacar (q. e. p. d.) y por consiguiente las asociadas deben ofrecer la Sagrada Comunión.

Todos los viernes de Cuaresma se tendrá el ejercicio del Vía-Crucis en esta capilla a las cinco de la tarde.

Representación.

Importante Casa constructora e instaladora calefacción ascensores, desea representante para esta plaza. - Preferible haya trabajado mismo asunto. - ASKAL. Lista, 45. - MADRID

Cinematográficas

"Yo vivo mi vida... y mi marido la suya", dice Joan Crawford

Por ALFREDO ALFARO

Aquella mañana reinaba una gran expectación en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer. Se filmaba una de las escenas más interesantes del film "Yo vivo mi vida" en la que aparecían sus protagonistas John Crawford y Brian Aherne haciéndose el amor. Reinaba un gran silencio en torno suyo, presidido por los altos micrófonos que registraban sus palabras mientras el director, W. S. Van Dyke, seguía con atención todos sus gestos y movimientos. Ambos artistas vivían con tanta naturalidad sus papeles, era tanta la compenetración de uno y otro, que la escena hubo de terminarse sin que se repitiera una sola vez. A la voz de "stop", los demás interpretes que la habían presenciado, entre ellos Franb Morgan y Aline Mac Mahon, fueron al encuentro de Joan Crawford para felicitarla.

—Maravillosa, Mrs. Crawford.

—Ha estado usted magnífica.

El director W. S. Van Dyse fué el último en acercarse a la famosa estrella para con una sola frase poner de relieve todo el mérito de su trabajo en la susodicha escena del admirable film "Yo vivo mi vida", que ha dirigido para la Metro Goldwyn Mayer.

—No hay nadie que la pueda hacer mejor, Mrs. Crawford. Usted vale lo que no valen otras estrellas que gozan de tanta popularidad que la suya.

Un mes después, sobre el estreno de "Yo vivo mi vida", llovieron toda clase de adjetivos elogiosos por parte de la crítica neoyorquina. Los periódicos coincidían en señalar que la nueva producción de Joan Crawford era una de las mejores que había interpretado en los últimos tiempos de su carrera cinematográfica. También se hacía alusión al genio de su animador W. S. Van Dyke, por haber dotado a esta bella comedia de alta sociedad, de todos los alicientes que la hacen ser amirable; de la jovialidad, el desenfado y modernismo que ofrecen todas sus escenas de ritmo eminentemente cinematográfico.

Dispuesto a hablar con Joan Crawford, me fuí una noche al Ambassaor Hotel donde tuve la suerte de encontrarla en unión de su flamante marido Franchot Tone, el galán del humorismo y la simpatía personificadas. Mi presencia, en vez de contrariarla como me suponía, fué acogida con grandes muestras de afecto. Después de hacerme sentar a su lado, me preguntó sin que yo la preguntara nada:

—¿Qué le ha parecido el estreno de mi última película, amigo Alfaro?

—La película en sí es admirable; pero usted me ha parecido mucho más interesante.

—Yo o mi trabajo.

Joan Crawford

—Las dos cosas a la vez. En "Yo vivo mi vida", su actuación anula muchas de sus anteriores actuaciones.

—También yo me encuentro bien en esta película que ha dirigido el gran realizador W. S. Van Dyke, pues el papel de heroína parace haber sido escrito exprofesamente para mí.

—Toda la vibración humana de su personalidad y el encanto de sus ojos inmensos y profundos se ponen de manifiesto sin un desmayo a lo largo de todo el film. Para mí es su mejor actuación después de haberla visto en "Alma de bailarina".

Franchot Tone, fumaba y sonreía. En una de las pausas que hicimos en la conversación, Joan cambió de tema para decirme alegre:

—¿No baila usted?

—¿Con quién?

Conmigo, si le place.

Al decir esto, la encantadora Joan Crawford miró con ternura a su marido que permanecía sonriente. Luego se colgó de mi brazo y mientras me conducía al medio del salón donde las parejas se entregaban al baile, exclamó con la mayor sencillez:

—"Yo vivo mi vida"... y él la suya. Claro que no por eso dejamos de querernos y ser un matrimonio modelo.

Y el bueno de Franchot Tone se quedó en su mesa fumando y como sonriéndose de sí mismo...

«La Verbena», en el Casino de Salamanca

Don Cristóforo Morán, premiado en la fiesta de anteanoche, en el Casino, por su magistral caracterización del «Tabernero», de «La Verbena de la Paloma»

Foto Almaraz.

Madrid al día

Un acto del Ayuntamiento popular

No bien se posesionó de la casa de la Plaza de la Villa el Ayuntamiento de elección popular, alcalde y concejales creyeron que uno de sus primeros deberes era el de recompensar con la Medalla de Madrid a tres escritores, dos de ellos de acusado madrileñismo, y los tres recompensados de neto cuño republicano, de este republicanismo de hoy, tan fervoroso y tan entusiasta: Castrovido, Zozaya y Tapia. Desde luego, en el instante presente, están bien hechas las designaciones. Castrovido representa un ángulo de la vida de Madrid en los pasados días del XIX y en todo lo que va del XX, Zozaya, con sus escritos morales y filosóficos ha sido un paciente trabajador, un denonado luchador por el advenimiento de la República y Luis de Tapia, aunque no ha sido jamás un Luis Taboada ni siquiera un "Mingo Revulgo" ha tenido en determinados momentos cierta chispeante gracia que ha sido muy elogiada por algunos lectores de periódicos demagógicos.

¿Pero es que no existen otros escritores que merecen esa distinción? ¿Es que de intento los ha olvidado aquella Comisión gestora, que otorgó Medallas de Madrid como este recién inaugurado, con "reprisse", Ayuntamiento? Ahí está Arniches, ahí está Asenjo, ahí está Torres del Alamo, por no citar más, descendientes de don Ricardo de la Vega y herederos directos de don Ramón de la Cruz. Los tres pertenecen a la época en que Madrid conservaba todavía fuerte color local, los tres han extrído de la cantera viva de la vida madrileña el corazón y el lenguaje de los personajes que han llevado a sus farsas, los tres han docilizado su temperamento de comediógrafos con el ritmo y la presopopeya conque se dice y se acciona en los barrios populares, en las Vistillas y en Lavapiés. Cierto que Madrid ha cambiado, que nuestra época va dando a la Villa todo lo que le faltaba para ser ciudad. Todos los tipos han ido muriendo y transformándose desde los tiempos en que podían ser sus cronistas Luis Taboada y José López Silva. De cuantas lecturas he hecho, de cuantas obras he oído, he sacado la consecuescia de que nadie ha reflejado tan bien las costumbres de nuestra época, en lo que a la parte de Madrid se refiere, como Arniches, como Asejo, como Torres del Alamo, ya que todo lo anterior, Taboada y López Silva, por ejemplo, está lleno de hinchazón, de rebuscamiento, de extrañeza y pintoresca comicidad en las frases. Por esta causa tuvieron un efecto pasajero. Aquellas "Bravías", aquellas "Mujeres", fueron olvidadas prontamente, a pesar del gran éxito que las acompañó, gracias a la labor de un músico cuyo recuerdo en este momento es obligado: Ruperto Chapí que, como Tomás Bretón, sin ser de Madrid, se hicieron dueños de todo el sentimiento melódico madrileño.

Todo ésto es ya historia. Quien ha vivido esos años del comienzo del español, anteriores a la gran guerra, siente con la nostalgia de ellos una sensación de alejamiento inexplicable, como si esos veintitantos años pasados fueran el doble o el triple, porque mucho de aquello que se pintaba en los sainetes musicados por Chapí o por Bretón, o ha desaparecido o se ha transformado. Y es que los gustos son otros y las costumbres son, también, totalmente distintas. Aquel Madrid ha dado paso a este otro Madrid, ya que lo que le ha sucedido a la capital de España es uno de los casos más rápidos de transformación que una ciudad haya podido experimentar, y, por cierto, sin que los organismos oficiales se lo hayan propuesto, sino que lo sucedido ha sido el natural producto de la iniciativa articular.

En fin, Madrid, por mano de su Ayuntamiento popular, ha honrado a tres escritores meritísimos, los tres en el decline de sus actividades periodísticas, ya que entre los tres alcanzan las dos centurias, olvidando a estos otros tres insignes saineteros que han dejado en obras ejemplares la pintura fiel de aquel Madrid que se fué, la vida entera de aquel Madrid alegre de 1905, con mayor fuerza de emoción aún que la que dieron a sus producciones los autores de "La vebena de la Paloma" y de "Las castañeras picadas". El Ayuntamiento, ya que esta es la hora de las gracias y de las distinciones, debe de recoger estos nombres, ya que al honrarlos también se honra Madrid, porque son de la ciudad tres preclaros hijos.

JUAN DE EGEA

AMA DE CRIA, de veinte años, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Pablo Sánchez, en Garcihernández. 4-3

ROQUE

Relojes de marca garantizada. Taller para los trabajos de Optica, Relojería y Joyería.

Doctor Riesco, 26 y 28

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corrillo, 28

Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Universidad de Salamanca 2017